

* Tomey, reelegido presidente de AP, frente a la candidatura de Solano

José Ruiz, Carlos Torres y López Polo, los nuevos vicepresidentes

Francisco Tomey Gómez, actual presidente de la Diputación, fue reelegido presidente de Alianza Popular de Guadalajara encabezando una lista que obtuvo 252 votos frente a otra liderada por el vicepresidente provincial Felipe Solano Ramírez, que contabilizó 124.

El Congreso provincial se celebró durante toda la mañana del domingo en un restaurante de nuestra capital. Comenzó con la constitución de la mesa del Congreso que estuvo presidida por Angel Taranilla Antón. Actuó como presidente de honor el vicepresidente nacional de AP y diputado por Guadalajara, Manuel Cantarero, que en un intervalo del mismo respondió a algunas preguntas de los asistentes, especialmente a la acusación de que viene poco por Guadalajara, señalando que estaba a completa disposición de la provincia una vez superados los problemas personales y los de la propia dinámica del partido.

INFORME DE TOMEY

Por el presidente provincial de A.P., Francisco Tomey, se dio lectura al informe afirmando que cuando se hizo cargo de la



FRANCISCO TOMEY

(Foto: LUIS BARRA)

presidencia de Alianza Popular el 25 de julio de 1981 apenas habían concurrido 24 personas a aquella elección mientras que en esta ocasión era evidente que esa cifra se había multiplicado, como igualmente resaltó que la entonces denominada Coalición Democrática tenía únicamente 48 concejales y 10.231 votos, mientras que la Coalición que lidera Alianza Popular tiene en la actualidad 996 concejales y 37.330 votos, siendo la primera

(Pasa a la última pág.)

Se ponía en marcha hace unas horas

Un servicio sobre precios de productos agrarios en la Caja Provincial

Se sabe, al instante, cómo se vende en toda España

En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando nuestro número entraba en máquinas, tenía lugar, en la sede central de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, el acto de puesta en marcha del Servicio del Terminal, para Información de Precios de Productos Agropecuarios, para agricultores y ganaderos de la provincia, que ha montado aquella entidad de Ahorro, como nuevo servicio al campo de Guadalajara.

En una pantalla, que ha sido instalada en el patio de operaciones de la sede central de la Caja, se facilitan, por ordenador, servidos por MERCORSA, los precios de los principales pro-

ductos agrícolas y ganaderos, en todas las lonjas de contratación de España, y con más intensidad, en aquellas que influyen en el mercado regional y, como consecuencia, en el mercado de Guadalajara.

Al acto asisten el presidente de MERCORSA, señor Díez Tascón, autoridades, representantes de organismos relacionados con el Campo, Cámaras Agrarias, Agrupación de Agricultores y otras personas y estamentos de la Administración interesadas en la disposición de estos datos, que pueden resultar de gran valor para regular la oferta y la demanda de los productos en nuestra provincia.

El sistema acopia datos, en las primeras horas de cada mañana, y los sirve, también por sistema informático, a todas las oficinas de la Caja de Ahorro Provincial, extendidas por nuestra geografía, a lo largo de toda la jornada.

Más de 400 profesores en la escuela de verano de Sigüenza

Ha comenzado la Escuela de Verano de la Universidad de Alcalá de Henares en colaboración con la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Sigüenza.

Participan alrededor de cuatrocientos profesores de toda España de BUP y EGB, desarrollando distintos cursos de acuerdo con sus aptitudes y preferencias.

Paralelamente se han organizado actos culturales. El día 8 de julio, una conferencia de Alberto Pérez de Vargas, ex-decano de la Facultad de Ciencias de Alcalá y catedrático de la Computense de Madrid. El tema es «Ciencia y Sociedad, una interacción en crisis». El día 13, representación teatral por el grupo Antorcha T.C.E., poniendo en escena la obra «Emigrados». El 15 de julio, a las 19,30 horas, Seminario de Música Antigua, un concierto de música Renacentista en la Sacristía de las Cabezas. Ese mismo día, a las 22,30 y en la Alameda, verbena popular.

La clausura será el día 16

Ya hay Comisión Gestora Provincial del PDP

Ha sido extraída, en su totalidad, de la desaparecida UCD

El PDP, aprovechando sus Jornadas de Formación en «Las Anclas», dio a conocer la composición de la Comisión Gestora Provincial, encargada de lograr una adecuada implantación del partido en Guadalajara.

Se estructura de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: Luis de Grandes Pascual.
- VICEPRESIDENTE 1.º: Feliciano Román Ruiz.
- VICEPRESIDENTE 2.º: Jesús Estringana Minguéz.
- SECRETARIO: José María Bris Gallego.
- VOCALES: Angel del Amo Ambrona, Carlos de Andrés Ruiz, Manuel Arribas Oliván, Francisco Ayjón López, Isaac Bueno

García, Francisco Canalejo Sánchez, Manuel Cortés de Mingo, Agustín de Grandes Pascual, Antonio López Fernández, Cristóbal Martínez Gómez, Manuel Paris Sánchez, Enrique Reus García-Bedoya, José A. Romera Barriopedro, Esteban Ruiz Esteban, Javier Sanz Boixareu y Daniel Viana Gil.

La composición, hasta para el más lego en política provincial, es un trasplante, riguroso y completo, del aparato político de la desaparecida UCD, en la que la familia Demócrata Cristiana tenía el peso y la implantación que ahora queda demostrada.

El dispositivo del PDP celebrará, en fecha no lejana, un encuentro con los medios de comunicación, para dar a conocer su futura trayectoria.

Se clausurará el próximo domingo

Menos asistencia de público al Certamen de Teatro «Arcipreste de Hita»

Desde el pasado sábado se viene celebrando, en el Coliseo Luengo de esta capital, la V Edición del Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita» que organiza la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA).

Perfecto trabajo el de estos últimos, como venía siendo habitual, aunque este año haya que lamentar una menor afluencia de público que en otras ediciones en que los llenos eran cosa

habitual. Habrá que esperar a cómo responde el aficionado en los próximos días.

Inauguró este año el Certamen la compañía de teatro «Diego Sánchez», de Badajoz, un grupo que tiene una cierta experiencia y veteranía, pero que está dejada de la mano de Dios en esto de las ayudas y subvenciones. Así las cosas, se presentaron a

(Pasa a la pág. siguiente)

La oposición dice no haber recibido explicaciones por el retraso del pleno de los presupuestos

El grupo Popular del Ayuntamiento de Guadalajara celebró días pasados la primera rueda de prensa con los informadores provinciales, inaugurando así una costumbre que mantendrán periódicamente durante los cuatro años de mandato de la actual Corporación. Asistieron a la reunión todos los integrantes del grupo Popular en el Ayuntamiento, incluido el presidente de la Diputación y concejal de Guadalajara, Francisco Tomey.

Carlos Torres, portavoz de la Coalición —«yo soy simplemente el «loro» de un grupo compacto y homogéneo», bromeó con los periodistas— llevó la voz cantante de la reunión en la que se explicó el organigrama y funcionamiento de AP-PDP-UL durante los próximos cuatro años. Cada miembro del grupo —excepto Francisco Tomey— han sido asignados a unas áreas de competencias específicas, e incluso recibirán en los días que próximamente se señalen a los vecinos que quieran formular alguna petición. José Díaz será el encargado de Cultura; Manuel Cortés de Mingo, de Asistencia Social y Cementerio; José Ignacio Centenera, de Sanidad, Consumo, Mercado y Matadero; Andrés Colmenar, de Seguridad Ciudadana; Rafael Hernando, de Tráfico, Transportes y Vialidad; José María Bris, de Parques, Jardines y Deportes; Valentín Gamazo, de Obras, Licencias, Agua, Gas, Electricidad y Bomberos; Carlos Torres negó que este reparto de competencias pudiera considerarse como «un gabinete fantasma» al estilo inglés, sino que respondía a una fórmula de complementar al grupo socialista y de conectar mejor con el vecindario. El Grupo Popular tendrá también una persona al frente de su oficina municipal, el abogado Juan José Ruiz Rodríguez.

LA OPOSICION Y LA INFORMACION

Carlos Torres anunció que periódicamente el Grupo Popular organizará actos públicos en los barrios, y en concejo abierto escuchará los planteamientos, ruegos y problemas que les planteen los vecinos. También tienen intención de presentar dos o tres mociones por mes en los plenos ordinarios, «pero si el grupo socialista no las incluye en el orden del día nos veríamos obligados a solicitar sesiones extraordinarias de acuerdo con la Ley».

Posiblemente el punto más importante de la rueda de prensa versó sobre los presupuestos municipales de 1983, y que todavía no han sido aprobados en pleno, a pesar de que el alcalde, en su discurso de investidura, prometió que estarían antes del 30 de junio. La oposición dice no haber recibido ninguna explica-

ción del retraso ni saber cuándo se llevarán a pleno. Ha tenido conocimiento del borrador del presupuesto de ingresos, pero ni una sola noticia del de gastos.

Para el portavoz de la oposición, la gestión de este mes y medio del nuevo equipo de gobierno es deficiente: «Yo no he visto nada». Incluso hay quejas de que reciben menos información que antes y —en boca de José María Bris— de ignorar los 10.000 votos que ha obtenido su grupo por parte del partido en el gobierno municipal.

La oposición dirigió sus críticas a la presentación del ejercicio del año 82, en el que «existe un déficit de 63.906.000 pesetas porque se había presupuestado de más en 40 millones y se han dejado de cobrar otros 142». Tampoco se habían incluido los 30 millones de las Ferias, a pesar de que «éstas terminaron a finales de septiembre». Especificaron también que se habían gastado más de un 38 por 100 de lo presupuestado en gastos de representación de los concejales.

EL COCHE DEL ALCALDE

Tampoco faltaron comentarios a la decisión de comprar un

«opel-corsa» como coche oficial de la alcaldía: «¿Qué habrían dicho los socialistas si hubiese salido yo alcalde y hubiese hecho una compra de ese calibre?», comentó Carlos Torres. La oposición dice que va a seguir todos los temas por pequeños que parezcan, y así citaron que se iban a gastar más de dos millones en amueblar seis despachos «cuando hay muebles que se están estropeando porque se tratan mal». Anunciaron que van a pedir la reforma del Patronato de Cultura y la inclusión en el mismo de la Institución «Marqués de Santillana» y otras asociaciones, y reprocharon al Patronato de Deportes «no haber liquidado el presupuesto con el Ayuntamiento».

Pidieron que las plazas de contratados salieran cuanto antes a concurso, lo que a su juicio elevaría el nivel. En este sentido presentaron a la prensa una multa de tráfico con faltas de ortografía: «Cuando esto ocurra no se contratará a cualquiera», remachó Torres.

Durante el mes de julio actuará como portavoz el grupo Popular, por vacaciones de su titular, Francisco Tomey.

S. B.

Comenzó el Certamen Nacional de Teatro

(Viene de la pág. primera)

Guadalajara sin más decorados que un telón pintado de fondo, un vestuario de ir por la calle y un montón de ilusiones. Pusieron en escena el «Amor de don Perlímpín con Belisa en su jardín», en mi opinión uno de los textos menos brillantes de García Lorca, y se puede decir que cumplieron con decoro. Incluso la dirección de Francisco Suárez cabe calificarla como buena contando con las dificultades que se le plantearon, destacando la solución ideada a base de las cintas de colores ante la falta de decorados. Entre los actores, buena representación de Lola Gragera (Belisa), que no tuvo el necesario acompañamiento por parte de Marcos Eloyaga (Perlímpín), muy por debajo de lo deseable.

El segundo día se presentaba el Grupo de Teatro de Santander con «Descúbrela», obra original de Julia Llorente, a la vez directora y actriz. Contra pronóstico, quien brilló con luz propia fue su compañero en escena —marido de Julia en la vida real— que dio vida a un joven drogadicto, Raul, en un papel muy ajustado en la forma y el fondo al tipo de persona que representaba. La interpretación de Julia Llorente no fue todo lo convincente que cabía esperar, fundamentalmente en el último tramo de la obra, que adolecía por otro lado de un final resuelto con rigor y provisto de una dosis de moralina innecesaria. Los riesgos de la trilogía autor-director-actor son patentes sobre todo en grupos aficionados. De todas maneras, el tema planteado y las indudables virtudes anteriormente apuntadas hicieron que el público no se aburriera y dedicara a los dos

protagonistas una merecida ovación.

El lunes actuó el grupo «Yauzkari», a la sazón el Ballet Contemporáneo del Conservatorio «Pablo Sarasate», de Pamplona. Por primera vez en la historia del Certamen, una obra exclusivamente de danza, inspirada en «El invernadero», poemas de Charles Baudelaire.

La experiencia fue positiva. Los jóvenes componentes del grupo demostraron disciplina y cualidades, y consiguieron algunas figuras plásticas de gran belleza. El espectáculo sería mejor aceptado si se suprimieran algunas partes para hacerlo más corto y sustancioso. También peca de un ritmo lentísimo durante los cuatro primeros cuadros, que sorprende tras la explosión inicial. Se corrige esta situación en el quinto y octavo cuadros, pero para entonces el público llega un poco cansado. Igualmente se echa de menos una introducción a los cuadros con las poesías del poeta maldito. Apartaría frescura y claridad.

Hasta el próximo domingo que se clausura el Certamen, todavía quedan cinco oportunidades más de ver obras con interés suficiente, dejando a un lado el grupo profesional que cierra el Certamen, fuera de concurso. Entre el público hay la impresión de que lo mejor aún no se ha visto, aunque se valora lo bueno de las tres compañías que han pasado por las tablas. Sin que ninguna de ellas haya completado una representación redonda, en todas se han visto cosas interesantes. Y novedosas, como el caso de la danza de Yauzkari.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Durante toda la semana

Fiestas en el Alamin

Desde el pasado lunes y hasta el próximo domingo, día 10, la barriada de San Juan Bautista, Nuestra Señora de la Antigua, San Isidro, Calle Sevilla, Nuevo Alamin, Rafael de la Rica, Alamin y Avenida de Valencia celebrarán diversos actos con motivo de las fiestas de esta popular barriada, organizadas por la Asociación de Vecinos «Miguel Hernández» en colaboración con el Ayuntamiento de la capital.

Dentro del programa destacan las actividades deportivas, estando programados encuentros de fútbol, cross popular, fútbol-sala y balonmano, así como un concurso de ajedrez y una exhibición de karate. En el aspecto musical, destaca la actuación del

grupo folk alcarreño «ALQUERIA», el sábado, a las 10.30 de la noche, en la Plaza del Alamin, así como verbenas el viernes y sábado por la noche en el mismo lugar. Los festejos concluirán el domingo con la puesta en escena de la obra de Molière «Jorge Dandín (o el marido humillado)» a cargo del grupo de teatro «La Botarga», el domingo, a las 11 de la noche.

El viernes, a las 11.30 de la noche, se procederá a la elección de la reina y damas de honor de las fiestas. Para los más pequeños están previstos desfiles diarios de cabezudos, así como un concurso de dibujo y redacción para edades comprendidas entre 6 y 16 años, entre otras actividades.

Jadraque

Preocupación por la continuidad del Instituto

José María Bris Gallego, vicepresidente de la Diputación Provincial, se ha reunido en Jadraque con los ayuntamientos de la comarca, para tratar la situación del Instituto de Bachillerato Unificación y Polivalente (BUP), que tan solo lleva un año en funcionamiento. A la reunión asistió el alcalde de la villa, Alfredo Granizo, y en ella se puso de manifiesto la inquietud que vive el pueblo y toda la zona ante el silencio de la Administración sobre la continuidad de dicho centro. Se tomó el acuerdo de elevar un escrito a las autoridades, con el fin de que se asegure la continuidad de las actividades del Instituto en años próximos.

Actualmente, la zona de Jadraque comprende una treintena de municipios y más de 6.000 habitantes, por lo que se considera que es absolutamente necesario continuar con este Instituto para no dejar prácticamente abandonada en este sentido a la zona, obligando a los estudiantes a marcharse de la misma.

También se reunieron las asociaciones de Padres de Alumnos y la Asociación Cultural «Reconquista», así como los vecinos de Jadraque, para solicitar en el mismo sentido la continuidad de las actividades docentes del Centro de BUP, tras considerarlo como el logro social más importante de la comarca. Los asistentes mostraron su preocupación por la posible desaparición del mismo, considerando que sería un acto de discriminación con respecto a poblaciones similares en necesidades educativas y con institutos, como son Pastрана y Mondéjar.

Sigüenza

Inauguración del Campamento de «El Pinar»

El día 1 se inauguró el Campamento «El Pinar», ubicado a la entrada del pinar a continuación del Oasis. Cuenta con las imprescindibles instalaciones de esta clase de acampadas: duchas, servicios, cocinas, comedores bajo techo, botiquín, agua corriente, electricidad, etc.

En la actualidad está ocupado por un centenar de personas de la Asociación «Abriendo Camino». Niños y niñas de 10 a 12 años y los correspondientes monitores.

La inauguración fue sencilla. El ingeniero jefe de ICONA y directivos de la Asociación «Abriendo Camino» simplificaron el acto comenzando así una nueva etapa ofreciendo un lugar más a los amantes de la vida al aire libre con las instalaciones más imprescindibles. JUCAR

CARTELERIA

CINE IMPERIO

Miércoles: «EL MARAVILLOSO MUNDO DEL SEXO».

Jueves: «FANTASTIC 7».

Viernes a lunes: «CALIGULA 3».

CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «LA VIDA EL AMOR Y LA MUERTE».

Sábado a martes: «ATERRIZA COMO PUEDES II».

Homenaje al Agente Judicial D. Miguel Varo Arenas

El pasado día 1 se ha jubilado, después de 40 años de servicio, el Agente Judicial del Juzgado de Distrito de Guadalajara, don Miguel Varo Arenas, llegado de Lucena (Córdoba), en julio del 43, y que no ha querido moverse ya, en su dilatada trayectoria profesional, ganado por las tierras y las gentes de Guadalajara, entre las que cuenta con numerosos amigos y altas dosis de popularidad.

Con motivo tan grato, le ha sido tributado un almuerzo de homenaje, en el restaurante «Los Faroles», en el que se dieron cita, además del Presidente de la Audiencia, Fiscal de aquella Sala, Jueces, Fiscales y Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia y Distrito, un nutrido grupo de abogados, procuradores y funcionarios de la Audiencia y los Juzgados.

Se le hizo entrega de una placa de recuerdo, ofrecida, con emocionadas y brillantes palabras, por el Juez de Distrito, don Angel García Extremiana, a las que contestó con la cordialidad que le caracteriza el homenajeado.

VENDO PARCELA

Urbanización «Las Colinas». El Casar de Talamanca. 598 m2. Todos los servicios atendidos; servicio de guarda.

OPINION

Incluido por primera vez en nuestro Código Penal

EL DELITO ECOLOGICO

Por Javier LOPEZ

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó en la sesión del pasado 16 de junio el proyecto de Ley Orgánica de reforma urgente y parcial del Código Penal.

El PSOE incluyó en su programa de gobierno para las legislativas del 28 de octubre una reforma en profundidad de nuestro sistema legal. La Ley aprobada supone un primer paso en el ajuste de nuestro Código Penal al Estado de Derecho, limitado a algunos problemas que exigían una solución urgente. En todo caso la reforma adquirirá su verdadera dimensión, cuando el gobierno remita al Parlamento el proyecto de nuevo Código Penal.

La reforma ya aprobada aborda una serie de temas de gran trascendencia para la vida cotidiana del conjunto de la sociedad española. El simple enunciado de algunos de ellos nos puede dar una idea de su alcance: el problema de la enajenación mental, el de los delitos económicos, el del tráfico de estupefacientes, la regulación de los preceptos legales relativos a productos alimenticios, la protección penal de la seguridad en el trabajo, el tema del consentimiento de las lesiones físicas, los llamados delitos contra la honestidad, la supresión de la autoridad marital o, por fin, la inclusión del delito ecológico.

Cualquiera de las reformas aludidas merecería sin duda un análisis detallado. Por su novedad y sobre todo por la importancia que para una provincia como la nuestra pueda llegar a tener, creemos que merece una breve referencia la inserción del delito ecológico en el Código Penal español.

Por tanto, el primer dato a tener en cuenta es precisamente el de su novedad. Por primera vez aparece tipificado en nuestro Código Penal el delito ecológico como delito específico.

El artículo 347 bis del Código Penal establece la pena de arresto mayor y multa de 50.000 a 1.000.000 de pesetas al que contraviniendo las leyes o reglamentos protectores del medio ambiente provoque o realice directa o indirectamente emisiones o vertidos de cualquier clase en la atmósfera, el suelo, o las aguas terrestres o marítimas, que pongan en peligro grave la salud de las personas o puedan perjudicar gravemente las condiciones de la vida animal, bosques, espacios naturales o plantaciones útiles.

Se impondrá la pena superior en grado si la industria funciona clandestinamente, si hubiese

desobedecido órdenes expresas de la autoridad administrativa o si hubiese aportado información falsa sobre los aspectos ambientales de la misma u obstaculizado la actividad inspectora de la Administración.

En todos los casos previstos con anterioridad podrá acordarse la clausura temporal o definitiva del establecimiento. Para salvaguardar los intereses de los trabajadores, el Tribunal podrá proponer a la Administración la intervención de la empresa.

Hasta aquí el contenido del citado artículo. La cuestión inmediata que se plantea es el de su utilidad para la defensa del medio ambiente en nuestro país. Es evidente que por sí solo no va a solucionar el problema de las continuas agresiones contra el medio. Pero sí puede convertirse en un instrumento eficaz en conjunción con otra serie de factores: la profundización en la conciencia colectiva de la importancia fundamental que el equilibrio ecológico tiene para la calidad de vida y aún para nuestra propia supervivencia, la presencia de organizaciones ecologistas que dirijan y coordinen las tareas de defensa del medio y la sensibilidad de la administración públi-

ca para proteger el principal de los patrimonios colectivos.

En cualquier caso lo decisivamente importante es que a partir de ahora determinados abusos contra el medio ambiente pueden ser calificados como delitos con las consecuencias penales subsiguientes. La utilidad y el alcance que la norma vaya a tener depende directamente del uso social que se haga de ella.

La inserción del delito ecológico en nuestro Código Penal evidencia al tiempo un cambio de perspectiva global en los poderes públicos. Cambio que consiste fundamentalmente en que la administración socialista está dando una importancia prioritaria a la defensa del patrimonio colectivo de los españoles.

No deja de extrañar, por otra parte, que el Grupo Popular tan ágil siempre en la defensa de la propiedad privada, adoptase una actitud de abierta oposición a la aprobación del citado artículo que no viene sino a defender una propiedad común a todos los españoles: el medio ambiente.

Javier López es Secretario Provincial del PSOE y Diputado en el Congreso por Guadalajara.

Javier Solano preguntó en el Senado sobre la incidencia de la «economía sumergida» en el déficit público

El Ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer, informó a la comisión de Economía y Hacienda del Senado, el pasado jueves 30 de junio, de la situación de la economía española en el momento actual, manifestando los objetivos prioritarios del Gobierno (lucha contra la inflación, reequilibrio del sector exterior, contención del gasto público y mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, creación de empleo...).

El ministro hizo un análisis de los fenómenos que inciden en la economía española, poniendo el acento en la diversa evolución de las demandas interna y externa. Confirmó la desaceleración de las tasas de paro y la evolución satisfactoria del índice de inflación en los primeros seis meses del año 1983.

En el turno de intervenciones de los miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, el senador por Guadalajara, Javier Solano, preguntó al ministro so-

bre el porcentaje de la economía española afectado por la llamada «economía sumergida». El ministro respondió sobre la necesidad de adecuación de los sectores económicos oficiales y reales a fin de evitar situaciones de divorcio entre las «economías legales y las «economías sumergidas», mostrando el ejemplo de Italia en donde existe una fuerte incidencia de este último sector. Manifestó asimismo, su confianza en la capacidad del sistema económico español para disuadir actuaciones insolidarias que evitan impuestos y no asumen las cargas correspondientes de la Seguridad Social, y que, en última instancia, contribuyen a aumentar el déficit público.

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
MUEBLES DE COCINA
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

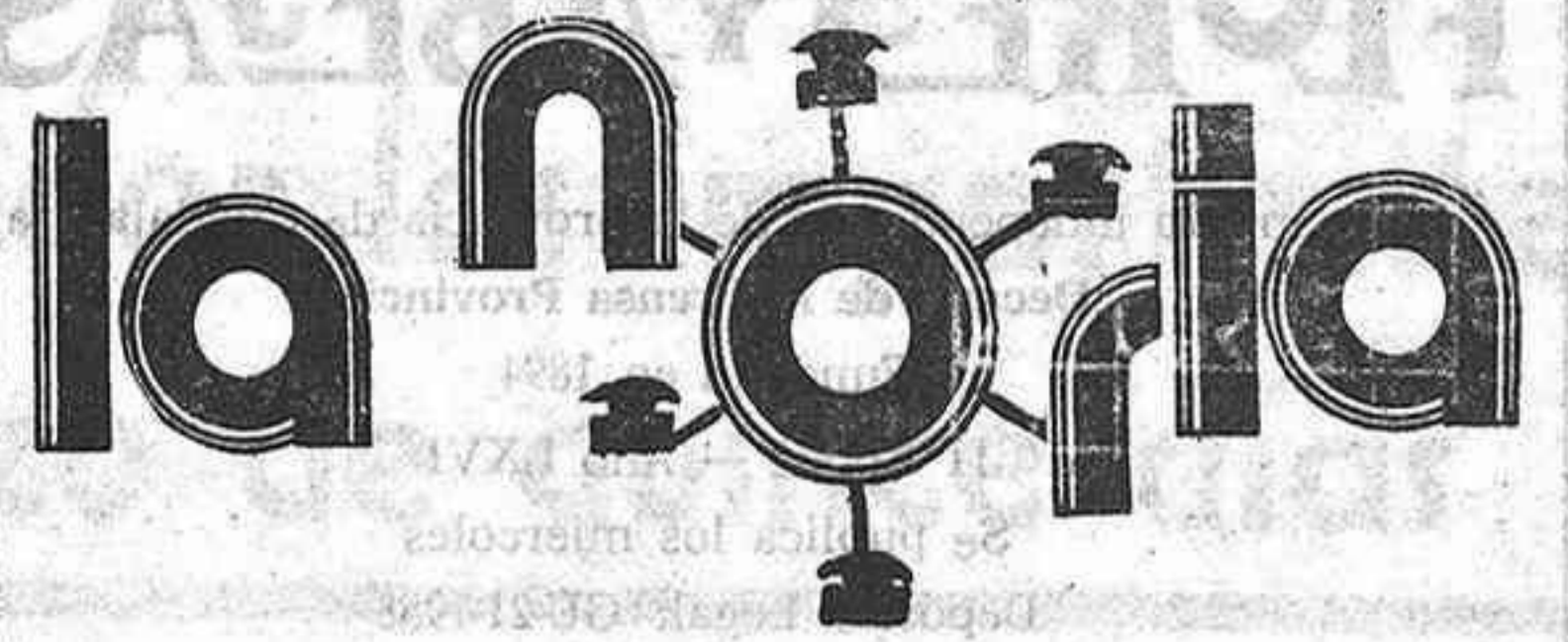
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA



C/. de la Exposición, 5
(junto a la Diputación)

(R.P.C.N.O. N.º 139)

Teléfono 22 84 38
GUADALAJARA



PSOE y referendun sobre la OTAN

Se está llegando —o se ha llegado prácticamente ya— a ese puerto del anticipo o prólogo de las vacaciones veraniegas, en el que todos los regímenes, todos los sistemas y todos los gobiernos encuentran un respiro a la fatiga de su quehacer político. Hay, en el mes de agosto, y un tanto también en el de julio, como un pactado compromiso de no agresión y espera; un dejar las espadas en alto hasta que remitan los calores, y un dejar que el adversario, a pesar de la temperatura, pueda refrescar sus ideas.

El PSOE acaba de llegar, por vez primera, en su trayectoria de mandato, a este dorado puerto. El Parlamento, aunque tenga actividad extraordinaria para el mes presente, ya ha cerrado la puerta del trámite ordinario, en el que puede abrirse, en cualquier momento, el portón de los sustos. Queda aplazado, entre otras cosas, el gran debate sobre política internacional, en el que el equipo gobernante deberá dar explicaciones, y no fáciles, a los de la casa y los de enfrente.

El PSOE, por lo que ya nos ha anunciado, piensa poner en marcha el referendun para el mes de abril de 1985. El Pueblo español, fiel a su compromiso electoral, tendrá ocasión de decir si acepta la permanencia en la OTAN, o si, por el contrario, prefiere la salida. Pero será entonces, y una vez que el ciudadano haya tenido ocasión de recibir una completa información acerca de las ventajas o inconvenientes que pueda producir una decisión en éste o aquél sentido. El Gobierno, además de esta oferta informativa —que aplaudimos desde este momento, sobre todo si se hace totalmente abierta y con igualdad de oportunidades— ha anunciado que no va a participar en la campaña, y que el PSOE se moverá, tan sólo, a nivel de partido, de ideología o de programa, pero dejando el aparato del poder en casa.

En mi opinión, el partido gobernante ha entendido que una cosa es hacer un programa para sumar voluntades y votos, y otra muy distinta llevarle a la práctica en toda su extensión.

Sobre la permanencia en la OTAN, es verdad, no hay un entusiasmo furibundo; pero sobre la salida de la OTAN, con la misma verdad, tampoco está la gente que se mata. Se sabe que estar en la OTAN comporta un riesgo y unos compromisos, pero se sabe, también, que no estar en ella supone la aceptación de otros riesgos y otra situación nada tranquilizadora y enviable. Las cartas internacionales están dadas y no hay otras —teniendo en cuenta nuestro emplazamiento geográfico— que las de EE.UU. o la U.R.S.S., por mucho que nos pese, porque pensar en una dorada neutralidad es andar poco menos que en la luna.

El PSOE, después de que sus máximos dirigentes han empezado a regresar de su asomarse al mundo, está girando, en lo que fue la política de su programa, en muchos grados hacia la derecha, en el supuesto que sea ésta la mano que le reservemos al señor Reagan. Ha descubierto que somos occidente y que el Pacto de Varsovia queda al otro lado, muy lejos y poco atractivo después de algunas evidencias muy recientes.

¿Qué hacer ante las enseñanzas que comporta ese estar en el mundo, después de oír y pactar con los hombres que le rigen? El PSOE no puede decir que renuncia a convocar el referendun, que sería ponerse enfrente mucha oponión propia y dar armas al adversario, pero tampoco puede convocarle en el plazo inmediato que algunos esperaban el 28-O. ¿Qué hacer? Buscar la decisión intermedia: decir que sí, pero lejos, a casi dos años de distancia, ganando el tiempo

(Pasa a la pág. siguiente)

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVI

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, miércoles: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; jueves, 7: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; viernes, 8: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado, 9: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Ildefonso Rodríguez Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7); domingo, 10: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes, 11: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 12: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; miércoles, 13: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 27 (lunes), 884
Día 28 (martes), 487
Día 29 (miércoles), 271
Día 30 (jueves), 558
Día 1 (viernes), 435
Día 2 (sábado), 583

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 10 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 —
21,55.

SIGUENZA GUADALAJARA

6,06 (Exp) — 6,50 — 8,33 —
12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)

16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

SALIDAS GUADALAJARA

5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53
(1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 —
8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13 —
9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13
11,33 (1) — 11,53 — 12,33 —
12,53 — 13,33 — 14,08 (S) —
14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11
15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03
17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53
18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33
19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13
(1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03
(2) — 22,28 (S) — 22,33.

MADRID (Atocha)

GUADALAJARA

5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) —
6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) —
7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30
10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2)
10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30
(2) — 12,50 — 13,21 (S) — 13,30
13,50 (1) — 14,10 — 14,49 —
15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) —
16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30
17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10
19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 —
20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00
21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

(1) De lunes a viernes, salvo festivos.

(2) De lunes a sábados, salvo festivos.

(A) Autotren (sólo de Atocha).

(S) Semidirecto.

Chamartín a: Nuevos Ministerios 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 27 de junio al 4 de julio:

Máxima: día 2 con 33 grados.

Mínima: día 28 con 11 grados.

PRECIPITACIONES

0,5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 12 km.h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las nueve de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 18 de junio.—Natalia Muñoz López, hija de Francisco y María Angeles.

Día 19.—Elisa Carreras González, hija de Juan y Marcelina.

Día 2.—Sergio López Montoya, hijo de Máximo Javier y María de la Paz.

Día 23.—María Luisa Gil Redruejo, hija de Juan Manuel y Dolores; Alberto Pérez García, hijo de Alberto y Pilar; José Carlos Simón Palancar; hijo de José Luis y María Amparo; Esther Miguelez Palomo, hija de José Joaquín y Mónica.

Día 24.—David Molina Bacarizo, hijo de Benedicto y María Luisa; Santiago Reviriego Puentes, hijo de Patrocinio y Asunción; Susana Rojo Serrano, hija de Pablo y María Victoria; David María Sanz, hijo de Antonio y Delfina; Juan Gutiérrez García, hijo de Luis Antonio y Faustina; Antonio Martínez Martínez, hijo de Antonio y Piedad; María Plaza Seguí, hija de Vicente y María del Pilar.

Día 25.—Pilar Sánchez Pamplona, hija de Ramón y Pilar; Libertad González Jara, hija de Juan y Estrella; Juan Carlos López Torres, hijo de Valentín y Felisa; María Elena Sánchez Palero, hija de Bonifacio y Purificación; Javier Castillo Francisco, hijo de Félix y María de los Angeles.

Día 26.—Javier García Fabre, hijo de Carlos y Rosario; María Fernández Valero, hija de Antonio y María Luisa; Ana María Martínez Diego, hija de Pedro y Soledad; Covadonga Periente Nuño, hija de Amador y María Jesús; Ruth López Lafuente, hija de Cesáreo y María del Rosario.

Día 27.—Luis Sánchez Andradás, hijo de Luis y de Ramona; Noelia Alonso Flores, hija de Rafael y María del Pilar; Mónica de Diego Medina, hija de José María y María de los Angeles; María Angeles Sánchez Magro, hija de Fernando y María Angeles; José Carlos González Nuño, hijo de Francisco y María del Carmen; Daniel Peralo Jiménez, hijo de Agustín y Josefa.

Día 28.—Roberto Ruiz Martínez, hijo de José Angel y María de la Natividad; David Serrano Martín, hijo de Agustín y María

Estrella.

Día 29.—Beatriz Hernández Gómez, hija de Florencio y Marina; María del Pilar Vera Moreno, hija de Mariano y Domínica; Lourdes Barco Rodríguez, hija de Eusebio y Angela; Yolanda Cordero Pozuelo, hija de José y Josefa; María del Mar Alexandre Sanja, hija de Manuel y Concepción.

Día 30.—Rocío Villalba Orden, hija de Juan Ramón y Cándida; Irene Fernández Villacañas-Masdemont, hija de Francisco Emilio y Antonia.

Día 1 de julio.—Lorena Molino Cuadrado, hija de Eusebio y Teresa.

MATRIMONIOS

Día 25 de junio.—Julio Morales García con María del Pilar Avendaño Tejero; José Luis Alvarez Ujeda con Julia Cubero Esteban; Carmelo Eulogio Barrio Manso con Felicidad Purificación Alifa Palomino; Ricardo Hernández Congostrina con María del Carmen Díaz del Olmo.

Día 2 de julio.—Marcelino Pastor Pardo con Graciela Dávila Dávila; Juan Andrés Sierra Drabo con Antonia Rengel Barquera.

DEFUNCIONES

Día 26 de junio.—Román Ruiz Alonso, de Vindel, 68 años, casado.

Día 27.—Mariano Castro Mayoral, de Madrid, 86 años, viudo.
Día 28.—Segunda Ramos Alcalde, de Gualda, 73 años, viuda; Vicente Utande Chicharro, de Tordelrabano, 77 años, casado; Aquilina Francisco Ortega, de Mezquitillas, 76 años, soltera; Daniel Pomedá García, de Romanos, 75 años, casado.

Día 29.—Fermin López Alocén, de Millana, 81 años, casado.

Día 30.—Antonio Ballesteros Gallego, de Albalate de Zorita, 51 años, casado; Eugenia Gamo Gamo, de Retiendas, 87 años, viuda.

Día 1 de julio.—Julia López Pérez, de Aranzueque, 93 años, casada.

Día 2.—María Luisa Soler García, de Guadalajara, 52 años, soltera; Facundo Aguado Martínez, de Canales de Molina, 62 años, soltero.

La noria

(Viene de la pág. anterior)

que necesite para que las aguas del mundo se clarifiquen un poco.

Por otra parte —lo que también es un acierto— juega a retener cartas y bazas de cara a dos temas que interesan sobre manera a la política exterior de España: la devolución de Gibraltar y la entrada en la Comunidad Económica Europea. Mientras España se esté pensando la permanencia en la OTAN, seguirá teniendo argumentos y estrategia para exigir posiciones positivas en uno y otro frente. Si resolvemos el gran tema de estar o no en el Pacto Atlántico, antes de haber llegado a estos dos puertos, nuestras posibilidades de presión se resumirían a cero: si habíamos decidido salirnos, porque éramos el enemigo al que no se debe dar ni agua; si habíamos aceptado quedarnos, porque ya no somos peligro. De cualquier modo, mal.

Lo único que sucede es que el gobierno socialista deberá forzar los pasos y las negociaciones para que la fecha de la primavera de 1985 no se le venga encima con la misma indecisión de hoy. Sería, entonces, luchar contra demasiados frentes.

SALVADOR TOQUERO

lotería

SORTEO DEL DIA 2 DE JULIO DE 1983

PRIMER PREMIO: Núm 60.491

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 2 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—60.491, premiado con 20 millones de pesetas.

—36.408, premiado con 10 millones de pesetas.

—78.883, premiado con 5 millones de pesetas.

—Premios de 1.150.000 pesetas a los números 60.490 y 60.492.

—Premios de 520.000 pesetas a los números 36.407 y 36.409.

—Premios de 287.500 pesetas a los números 78.882 y 78.884.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 60.401 al 60.500, excepto el 60.491 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 36.401 al 36.500, excepto el 36.408 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 78.801 al 78.900, excepto el 78.883 (tercer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 249, 504, 923, 054, 052, 242, 456, 660, 136, 179, 700, 984, 059, 332, 544 y 461.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 91.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 1 y en 7.

—Premio especial al décimo de 27.000.000 de pesetas, a la fracción séptima de la serie quince del número 60.491.

CULTOS

Novenario de la Virgen del Carmen

El próximo día 8 de julio (viernes) dará comienzo, a las ocho de la tarde, en la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, la solemne y tradicional NOVENA DEL CARMEN.

Todas las tardes, a las 8, rosario, misa, novena y homilía por el Rvdo. P. Jacinto María de la Cruz, C. D.

Día 16: Festividad del Carmen, a las ocho y treinta de la mañana, misa de comunión general en memoria de la Ilma. Sra. Doña Carmen Abela Espinosa de los Monteros y de Doña Tomasa Montero.

A las ocho de la tarde, rosario, novena con exposición mayor, misa solemne con homilía. Terminando los cultos con la salve popular y adoración de la venerada imagen de la Santísima Virgen.

JUBILEO: Todos los fieles pueden ganar la indulgencia Plenaria, visitando una Iglesia de Carmelitas, rezando un Padrenuestro, Avemaría y Gloria, y comulgando y oración por el Papa. La visita puede hacerse desde el mediodía de la víspera hasta la media noche del día 16.

Sirva ésta de invitación para todos los terciarios, hermanos cofrades y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Pleno de la Diputación

Toméy se compromete a saldar las importantes deudas arrastradas en un plazo de quince días

El pleno de la Diputación Provincial se dio por enterado del acuerdo de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid fallando el recurso adoptado por la anterior Corporación Provincial, el día 4 de febrero, en el tema de la compra de «Los Cabezos». Como ya informamos en nuestro número del pasado 22 de junio, esta sentencia obliga a la Diputación Provincial a hacerse cargo de la compra de la polémica finca, al reponer, como válido, el primer acuerdo de la Diputación tomado el pasado 6 de diciembre, por el que se decidió la adquisición de la finca en 358 millones de pesetas, y del que se echaron atrás la mayoría de los diputados dos meses más tarde.

La sentencia de la Audiencia Territorial es como una auténtica «patata caliente» para la nueva Corporación, y que ha caído en el primer pleno ordinario de la misma. ¿Qué hacer ahora? El informe del secretario de la Corporación, redactado a instancias del presidente, parece no ofrecer dudas: la Diputación tiene que hacer frente a su primer acuerdo y debe tomar posesión de la finca en un plazo de un mes desde la comunicación de la sentencia, es decir, antes de finalizar el mes de julio en curso. Como la anterior Corporación no consignó presupuesto para hacer frente a los 253 millones que aún quedan por pagar, habrá que ir a alguna operación de crédito que hará todavía más oneroso el procedimiento. El dictamen del secretario en orden a las responsabilidades que se incurriría en caso de desoir la sentencia fue también contundente: el incumplimiento del fallo podría dar lugar a responsabilidades civiles y criminales ya que se entendería como desobediencia jurídica.

GARCIA BREVA: PEDIR RESPONSABILIDADES

El portavoz del grupo socialista, Javier García Brea, comentaba que era una paradoja que en el primer pleno ordinario «nos encontremos ante el dilema de comprar la finca o ir a la cárcel cuanto esta Corporación no ha tenido intervención en el tema». Pidió que se debían exigir responsabilidades y una clarificación y dio por sentado que esto se convertiría en una hipoteca para el presupuesto de 1984.

El portavoz del grupo Popular, José María Bris, calificó el tema de «gran complejidad jurídica» porque existiendo otro contencioso pendiente de sentencia pudiera darse el caso que ahora la Diputación se haga cargo de la finca y luego los tribunales liberen a aquella de esta obligación.

SANIDAD: Octavio Puertas (presidente), Manuel Esteban de la Morena, Isaac Bueno y Avelino Pérez. **INDUSTRIA, ENERGIA Y COMERCIO:** Juan José Aldana (pte.), José Antonio Mínguez, Francisco Ayjón y José Saceda. **AGRICULTURA Y GANADERIA:** Mariano Eusebio (pte.), Francisco Ayjón, Eladio de Agus-

una diputados del Partido Demócrata Popular.

Como representante de la Diputación en Mancomunidades, Sodicaman y Gestur fue nombrado el propio presidente Francisco Toméy.

Jaime Iborra fue designado coordinador del Gabinete de Presidencia sin perder su condi-

a pagos de obras incluidas en planes del 80, 81 y 82. Posteriormente se irán librando otras cantidades hasta sacar adelante el «atasco» en el que se encontraba la Diputación.

Igualmente la Diputación firmará un contrato marco con la Caja Rural para ayudar a la financiación de obras en los pueblos pequeños y que actualmente no tienen acceso al crédito ordinario. La idea es que la Diputación ayudaría a hacer frente a los intereses a los Ayuntamientos que negocien estos créditos, aunque serían estos últimos quienes formalizaran la operación con la Caja Rural. Según puso de manifiesto José María Bris, esta será una fórmula ideal para que estos pueblos puedan obtener una financiación que hoy no consiguen en ningún lado.

LA DIPUTACION APOYA LA INCLUSION DE AZUQUECA EN EL GRAN AREA

Con la unanimidad de todos los grupos políticos fue aprobada una moción presentada por el presidente (el diputado Antonio Rico tuvo que retirar una que llevaba preparada) por la que se apoya a la localidad de Azuqueca ante la decisión del MOPU de excluirla del Gran Area de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, al tiempo que se solicita la inmediata inclusión de la referida localidad en la lista de municipios afectados. De este acuerdo se enviarán copias a los presidentes del Gobierno y de la Junta de Comunidades, y ministros de Obras Públicas y de Industria.

S. BARRA

Pida un vermouth del bueno: ROMANI

★ La Corporación no sabe qué hacer con la finca de «Los Cabezos» y cómo afrontar el pago de los plazos estipulados

El presidente de la Diputación Francisco Toméy, también calificó la situación de grave y, ateniéndose a los plazos de la sentencia, argumentó que no se podía esperar a que se clarificasen los hechos si ello significa incumplir los plazos del fallo de los tribunales. Por su parte el diputado comunista, Antonio Rico, solicitó un pleno extraordinario para resolver la postura a adoptar.

En resumen, que la Corporación se dio por enterado de la sentencia y que tiene menos de un mes para empezar a cumplir los términos de la misma. El tema ha pasado a la Comisión de Agricultura para su estudio.

JOSE MARIA BRIS, VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION

En otros puntos del orden del día se aprobó la agrupación para secretario común en las localidades de Alcolea, Ciruelos y Luzón; se procedió a la ratificación de contratos de personal; pasó a estudio de la comisión de Sanidad una propuesta de compra de equipamiento con el objeto de que se comparen más presupuestos.

A propuesta del presidente se designó vicepresidente de la Corporación a José María Bris Gallego. Se nombraron también los componentes de las comisiones informativas que quedarán formadas por tres miembros del grupo Popular y uno del socialista. El PSOE pedía tres para el grupo mayoritario y dos para el suyo, mientras que el único diputado comunista criticó que se le dejase fuera de todas las comisiones. Al final se impuso el criterio del grupo Popular quedando formadas las comisiones de la siguiente manera:

AGRICULTURA Y GANADERIA: José Antonio Mínguez (pte.), José María Bris, Vicente Turo y Jesús Canfrán. **CULTURA Y EDUCACION:** José Díaz (pte.), Octavio Puertas, Angel del Amo y Javier Quintín. **HACIENDA Y ECONOMIA:** José María Bris (pte.),



Jose María Bris, como se esperaba, fue elegido vicepresidente de la Diputación.

INDUSTRIA, ENERGIA Y COMERCIO: Juan José Aldana, Mariano Guillén y Carlos de Juan. **DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO:** Mariano Guillén (pte.), Angel del Amo, Vicente Turo y Lucas Escarti. **PERSONAL:** Isaac Bueno (pte.), Eladio de Agustín, Manuel Esteban y Moisés Jiménez. Los citados en último lugar pertenecen al PSOE. Hay que hacer notar en todas las comisiones, dentro del cupo del grupo Popular, que dos plazas las ocupan diputados de Alianza Popular y

ción de vicesecretario de la Corporación.

PREOCUPACION POR EL ENDEUDAMIENTO

La Diputación acordó solicitar varios préstamos al Banco de Crédito Local para hacer frente a la falta de liquidez que hoy tiene la institución, y que fue calificada de «preocupante» por el portavoz socialista, al igual que por José María Bris. El presidente Francisco Toméy anunció que tenía la intención de presentar un balance económico para saber en qué estado se han encontrado las cosas. En este sentido planteó que se iría a operaciones de tesorería con entidades de crédito para conseguir un dinero con el que hacer frente a pagos pendientes antes de que lleguen los créditos solicitados al banco estatal. Reconoció que hay proveedores y contratistas que llevan esperando 4 ó 5 meses para cobrar y que a algunos de ellos se les deben más de 100 millones con lo que se estaban provocando situaciones críticas en algunas empresas. Toméy prometió que en un plazo de 15 días se procedería a abonar 221 millones a estos deudores que corresponden



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

¿Le gustaría pagar su piso como quiera?

CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la nuestra

CREDITO VIVIENDA

Javier Irizar desmiente, en Toledo, que vaya a renunciar a la alcaldía

Javier Irizar, presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, desmintió de forma categórica que vaya a dimitir como alcalde de Guadalajara en el transcurso de una rueda de prensa celebrada en Toledo, el pasado 30 de junio, horas antes de que se celebrara la primera sesión ordinaria del Parlamento regional. Con este motivo, quiso mantener una primera toma de contacto con los representantes de los medios de comunicación de las cinco provincias castellano-manchegas, a los que pidió que dieran la «publicidad que se merece a un órgano tan importante como las Cortes regionales», solicitando al mismo tiempo su colaboración para «crear conciencia regional», ayudando a los ciudadanos a diferenciar el poder legislativo del ejecutivo.

Momentos antes de iniciarse la rueda propiamente dicha, se presentó el primer número del Boletín Oficial de las Cortes, máximo órgano de expresión del Parlamento autónomo. Seguidamente, el presidente de las Cortes anunció que provisionalmente y hasta que se decida la sede de las Cortes, éstas se reunirán en el castillo toledano de San Servando. Asimismo, comunicó que durante el mes de julio se reunirán con carácter extraordinario las Cortes de la región, con el fin de estudiar aquellas leyes de más urgencia que se presenten.

Iniciado el turno de preguntas, Irizar desmintió de forma oficial que vaya a dimitir como alcalde: «Creo —dijo— que es posible llevar y simultanear ambas funciones, ya que no existe ninguna incompatibilidad legal». «Tengo la experiencia de cuatro años en los que he simultaneado la alcaldía de Guadalajara y el Senado. Ahora creo que es posible simultanear la alcaldía con la presidencia de las Cortes de Castilla - La Mancha».

El presidente confirmó que su lugar de residencia será Guadalajara, si bien se desplazará a Toledo cuantas veces se lo exijan sus nuevas obligaciones. En nuestra ciudad se ha creado un gabinete como apoyo al presidente y en el que se tramitarán los asuntos propios de la presidencia.

UNICAMENTE UN SUELDO

En otro orden de cosas, hay que decir que, según informa

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.300 ptas.
SEMESTRE... 650

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.300 pesetas.



FRANCISCO JAVIER IRIZAR

el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, Javier de Irizar no percibe cantidad alguna por el cargo de alcalde desde el pasado 31 de mayo, día en el que fue elegido presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha. Con esta fecha el alcalde renunció al sueldo que le fue asignado en septiembre de 1982 al cesar como senador con motivo de la disolución de las Cortes Generales.

El alcalde venía percibiendo desde entonces la cantidad de 120.000 pesetas mensuales, sin derecho a pagas extraordinarias.

A raíz de su elección como presidente del parlamento regional, y dada la incompatibilidad «económica» de los dos cargos que desempeña, Javier Irizar renunció a su sueldo como alcalde de Guadalajara.

Rupérez y Tello, Senadores en representación de las Cortes regionales

El Gobierno regional se opone al campo de tiro de Cabañeros

Las Cortes de Castilla - La Mancha se reunieron, en la tarde de ayer, en el castillo de San Servando, en su primera sesión tras la de constitución, bajo la presidencia de Javier de Irizar.

La elección de los Senadores que representarán a la Comunidad Autónoma en la Cámara Alta, la creación de la Diputación Permanente, las preguntas formuladas sobre la sequía, Comisión Mixta de Transferencias y Cabañeros, punto en el que hizo uso de la palabra el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono; así como la creación de la comisión no permanente de Cabañeros y la aprobación del proyecto de Ley del escudo regional, constituyeron los ejes de la sesión.

Castilla - La Mancha tiene ya los dos senadores que le corresponden en los parlamentarios Francisco Rupérez y Pablo Tello. En el curso de esta sesión fue aprobado el proyecto de Ley sobre el escudo de la región por 42 votos a favor, uno en contra y una abstención, de los señores Ballesteros Gómez y Tradacete, respectivamente. El consejero de Trabajo, señor Peñafiel Ramón, agradeció en nombre del Consejo de Gobierno, la atención prestada por la cámara al tema. El escudo aprobado, proyecto de Carlos Ortega, fue calificado por el consejero de Trabajo de «escudo parlante, que en términos heráldicos está

rematado por la corona que representa la monarquía e integrado por dos cuarteles. A la izquierda en campo rojo carmesí, un castillo, que simboliza Castilla, y a la derecha un campo plateado que representa La Mancha».

Reseñar, entre los acuerdos, que el mes de julio será período extraordinario de sesiones. Por otra parte, en el orden del día, figuraba la creación de la comisión no permanente de investigación sobre Cabañeros, que al igual que otras comisiones tendrá nueve miembros, cuatro del Grupo Popular, cinco del PSOE y estará presidida por el secretario de las Cortes, Mario Mansilla. Asimismo, quedó constituida la Diputación Permanente de las Cortes de la que forman parte los parlamentarios: señores Espinosa, Alonso, Acebedo, Juan Francisco Fernández Jiménez (suplente) por el Partido Socialista; por el Grupo Popular: señores Ballesteros Gómez, Díez Moreno, Solano Ramírez y Ortí Robles (suplente), además de los componentes de la Mesa.

Las preguntas de los señores Solano y De Grandes sobre la sequía y la Comisión Mixta de transferencias que obtuvieron respuesta a través de los Consejeros de Política Territorial, la primera, y Economía y Hacienda, la segunda, junto a la pregunta del señor Cañizares sobre Cabañeros, completan los asuntos de mayor relevancia de la sesión, y fue precisamente al tratarse el tema Cabañeros cuando hizo uso de la palabra el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono, quien calificó de acierto por las Cortes el que se tratara este punto. Después de aclarar que su instalación y decisión no es competencia del Consejo ni de las Cortes, hizo referencia al artículo 4 del Estatuto de Autonomía, sobre la protección de la naturaleza y medio ambiente y señaló diversas posturas respecto a Cabañeros, en síntesis:

- 1.—Postura demagógica.
- 2.—Posición antimilitarista.

El Ejecutivo Regional promoverá una campaña de información y consulta acerca de la localización de las instituciones autonómicas y de la capital

La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, a través de su departamento de Educación y Cultura, promoverá en breve una completa campaña de información y consulta ciudadana sobre la localización de las instituciones autonómicas, de cuyos aspectos fue informado el consejo de gobierno de la comunidad autónoma.

El consejero en funciones de Administración Territorial, por su parte, ha sido facultado para que presente el proyecto de estructura de la Federación Regional de Municipios y sus fines, entre los que se hallarían: el fomento de los intereses gene-

rales de las instituciones locales, promoción del estudio, defensa de su autonomía, y otros más. Respecto a SODICAMAN, el titular de Industria hizo balance de su actual situación, pudiéndose adelantar que su fecha de constitución girará en torno al 20 de julio en Guadalajara.

Seguidamente el consejo de gobierno se ocupó del proyecto de generador eólico que se establecería en la provincia de Albacete, con la intención de favorecer el fomento de las energías alternativas; no obstante, este punto del orden del día se perfilará en la próxima reunión del gabinete.

La consejería de Educación y Cultura organizará una completa campaña de cara a la futura ubicación de las instituciones autonómicas, con el fin de que la ciudadanía de Castilla - La Mancha y las entidades de la Región tengan una exhaustiva información de este tema y a su vez den su opinión mediante una consulta. La Junta, además, emprenderá una serie de estudios técnicos tendentes a conocer el estado de infraestructuras, de modo que la decisión final a tomar por las Cortes, se haga de una forma documentada. La citada campaña estará terminada un mes antes de las fechas de Navidad, momento en que el proyecto de Ley correspondiente será enviado a la cámara legislativa de la comunidad autónoma.

Por lo que se refiere a los presupuestos de la región, no se ha llegado a un acuerdo definitivo, cosa que se hará en el próximo consejo de gobierno. El ejecutivo castellano - manchego subvencionará, a propuesta del consejero de Turismo, a la feria de Manzanares con 3 millones de pesetas. En Sanidad, conocidas las necesidades de veterinarios para mataderos de exportación, se va a solicitar al ministerio pertinente las medidas oportunas para cubrir 4 plazas en varios puntos de la región. Por lo demás, se aprobó la composición de la comisión regional de precios que estaría integrada por el titular de Sanidad, en calidad de presidente, y vocales en representación de los departamentos de Economía, Transportes, Agricultura, Turismo y Política Territorial. Las asociaciones de consumidores y amas de casa, sindicatos, gremios empresariales, gozarán también de su correspondiente vocalía en la comisión.

3.—Posición de compensaciones.

4.—Política de alternativas.

El presidente regional manifestó «que esa fuerza que se pone al defender Cabañeros surge de un hecho tan sencillo como es visitarlo». En el curso de su intervención afirmó: «Pienso que lo que por Justicia corresponde, no debe darse por caridad». En esencia, sus manifestaciones pueden deducirse de la siguiente declaración oficial:

«El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, reunido en sesión extraordinaria en relación con la posible instalación de un campo de tiro en la finca de Cabañeros y, en cumplimiento del artículo 4.º del Estatuto de Autonomía que señala como objetivo básico de esta Junta «la protección de la naturaleza y del medio ambiente», considera necesario hacer las siguientes manifestaciones:

1.—Rechazar las posiciones de quienes pretenden que la defensa nacional no esté dotada de los medios necesarios para cumplir su misión.

2.—Que tras un conocimiento profundo de la finca, el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha coincide plenamente con el informe emitido por la Dirección General del Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo cuando afirma textualmente: «...que un polígono de tiro aéreo y la diversidad y biomasa de especies de aves de Cabañeros no son compatibles en un mismo área».

3.—Sólo la intransigencia y el desconocimiento de la zona impedirían la instalación del campo de tiro en Cabañeros cuando la localización en otro lugar no produciría tan graves perjuicios ecológicos.

Al mantener esta posición creemos que interpretamos el sentir de nuestro pueblo y que, honestamente, estamos defendiendo una parte importante del patrimonio ecológico de España».

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

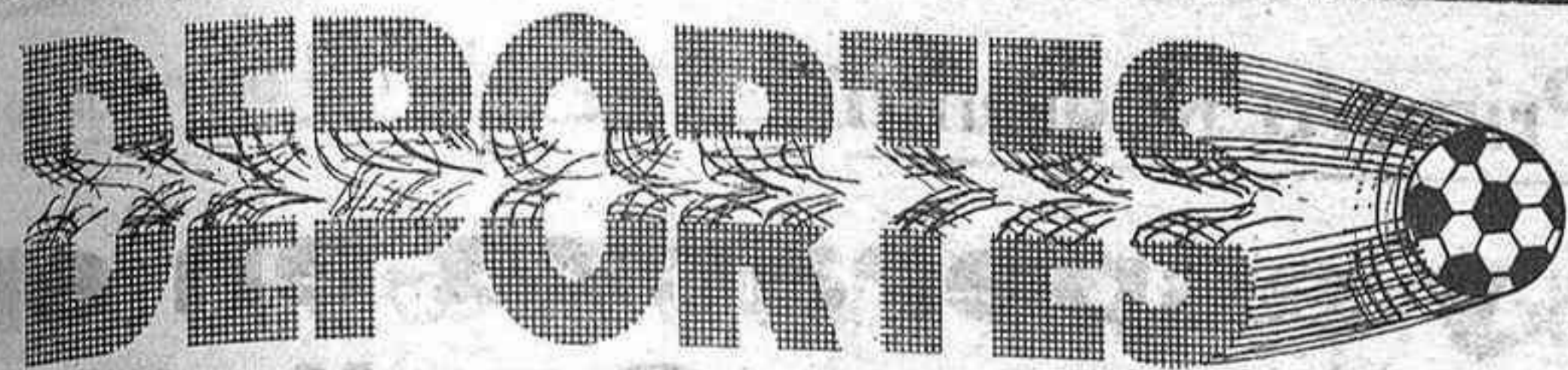
Se vende piso

Céntrico, calefacción individual de gas-oil, todo el piso de parquet y ventanas de aluminio.

3 dormitorios, terraza en salón y cocina.

Teléfono 21 26 12

Llamar interesados a partir de las dos y media.



III Juegos Deportivos Castellano-Manchegos

Guadalajara, clasificada en cuarto lugar

★ Natación y voleibol, las participaciones más brillantes

Un total de 32 medallas individuales y ocho por equipos es el balance de la actuación de Guadalajara en los III Juegos Deportivos Regionales Castellano-Manchegos, celebrados durante la pasada semana en la provincia de Ciudad Real, con organización de la Consejería de Juventud, Turismo y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, balance que sitúa a Guadalajara en la clasificación general oficiosa de los Juegos en cuarta posición, detrás de Albacete, Ciudad Real y Toledo, y por delante de Cuenca.

Aunque más de uno considere como un fracaso esta actuación de los deportistas alcarreños en comparación con ediciones anteriores, la verdad es bien distinta, por cuanto ésta ha sido la primera vez en que los Juegos se han desarrollado por el sistema de liga entre todas las provincias participantes, por lo que el mérito de conseguir una medalla, en una prueba por equipos, es muy superior al de los Juegos anteriores, en los que ganando tan sólo un partido se podía alcanzar la medalla de plata.

Otro aspecto a destacar de la actuación de Guadalajara, lo ha constituido la progresión general observada en todos los deportes. Bien es verdad que tan sólo se ha conseguido un primer puesto —voleibol masculino— por dos en Albacete, pero no es menos cierto que Guadalajara ha sido la provincia que menos últimos puestos ha conseguido —uno tan sólo, en atletismo masculino— habiendo perdido medallas, unas veces por «atracos arbitrarios», como el baloncesto femenino, que perdió en Alcázar de San Juan el oro, o la natación masculina, que quedó tan sólo a dos puntos de alcanzar la medalla de plata.

En resumen: la actuación de los deportistas alcarreños en estos Juegos Castellano-Manchegos, hay que considerarla como buena —con las excepciones que más adelante señalaremos— dentro de las posibilidades reales del deporte en Guadalajara, y como consecuencia lógica del trabajo realizado por las Federaciones Provinciales correspondientes para la preparación de los equipos.

ORGANIZACION: BIEN EN LOS DESPACHOS, MAL EN LA REALIDAD

Tras la anterior edición de Albacete, muchos pensamos que Ciudad Real mejoraría la organización de los Juegos, por la experiencia y conocimientos de los responsables del Deporte en esta provincia. Durante los trabajos preparatorios, pudimos comprobar que no nos habíamos equivocado; parecía que todo estaba a punto... Pero una cosa son los despachos y otra muy distinta la realidad de albergar a 1.200 personas que van a competir en 17 deportes durante seis días, y aquí, la organización ha bajado enteros con relación a anteriores Juegos.

Entre un amplio rosario de errores y fallos de organización, hay tres que destacan sobre los demás por la trascendencia e importancia de los mismos. El primero lo constituye la descentralización de los Juegos, que han pasado de disputarse en una sede única, a siete sedes, distantes algunas de Ciudad Real casi 90 kilómetros. Este cambio, debido según la organización a la importancia de algunas sedes, como Puertollano o Valdepeñas, ha dado lugar a que algunas de éstas se convirtieran en pequeños «Reinos de Taifas», donde la organización ha hecho y deshecho a su antojo, cambiando horarios e incluso jornadas enteras; sancionando los Comités de Competición a su libre albedrío, atribuyéndose competencias que no les correspondían; estudiando y fallando estos Comités de Competición los recursos contra sus sanciones, lo cual correspondía al Comité Técnico.

Todo esto, a espaldas de la verdadera organización que se ubicaba en Ciudad Real.

El segundo fallo de organización ha radicado en la inexistencia de una oficina de Prensa. Se dijo, por parte del Comité Organizador, que desconocían el número de informadores que se iban a dar cita, por cuanto los distintos medios no respondieron a un escrito dirigido por este Comité, en el que solicitaban el nombre y apellidos del informador que se iba a desplazar. Pero no es menos cierto que todos los informadores estábamos acreditados ante los Juegos con nuestra correspondiente credencial, la cual nos había sido remitida por el Comité organizador, a través de las Secciones Provinciales de Deportes, y que todos teníamos nuestra reserva en el hotel. Como consecuencia de todo esto, los informadores nos encontramos con que no existía ninguna oficina de prensa en la que reca-

bar la información, debiendo dirigirnos para ello a la sección de Deportes o recurrir a comprar el «Diario Lanza». Si señores, porque resulta que el Comité Organizador decide que este diario de Ciudad Real publique toda la información de los Juegos, designando a uno de sus periodistas como «Coordinador» pero este Coordinador no aparece por ninguna parte, y se limita a facilitar, en su diario, los resultados de los encuentros disputados, acompañados de su correspondiente crónica de claro color localista, mutilando aquellos otros resultados como los de ciclismo, atletismo y natación, en los cuales se limita a facilitar únicamente los nombres de los tres primeros. ¿De qué sirve que en Puertollano o Tomelloso faciliten estos resultados completos, cuando al llegar a Ciudad Real son manipulados, dejándolos reducidos a los puestos de honor?

Y el tercer fallo: La alimen-

tación de los deportistas, algo que desbordó al propio Comité Organizador, el cual había previsto una serie de menús, con las correspondientes calorías, y que debía ser igual para todos los participantes, fuera cual fuese su alojamiento. Pero una vez más, se demostró que una cosa son las previsiones y otra las realidades, y así, en muchos alojamientos se saltaron a la torera estos menús, dando comidas impropias de unos deportistas.

Junto a estos tres fallos de organización hay muchos otros, como la falta de puntualidad en casi todas las competiciones —en Puertollano se iniciaron los Juegos una hora más tarde, porque el alcalde estaba presidiendo un Pleno en el Ayuntamiento; la falta de asistencia médica en las instalaciones, de la que pueden dar buena cuenta los deportistas alcarreños; la falta de previsión para entrenamientos, o la utilización de instalaciones inadecuadas, como en el caso del voleibol, para terminar con algo que dice muy poco a favor de la organización, aunque tuviera sus motivos para hacerlo; todos los deportistas de Ciudad Real que no residían en la capital estaban alojados, junto a los representantes de los medios de comunicación y federativos, en un hotel de tres estrellas, mientras que sus compañeros del mismo deporte, de otras provincias, se repartían por distintos colegios de Ciudad Real.

ARBITROS: GUADALAJARA LLEVO LA MEJOR REPRESENTACION

Sin pecar de chauvinistas, hay que afirmar que la mejor representación del estamento arbitral, en todos los deportes, correspondió a Guadalajara, que envió a Ciudad Real a los mejores árbitros, mientras que las demás provincias mandaron a ciertas personas, a las cuales no se les puede llamar de esta for-

(Pasa a la pág. 10)

Clasificación final por provincias

	Oro	Plata	Bronce	4.º	5.º
ALBACETE	5	6	3	1	2
CIUDAD REAL	4	4	5	2	2
TOLEDO	6	3	—	3	5
GUADALAJARA	1	2	5	8	1
CUENCA	1	3	3	3	7

Medallas individuales conseguidas por Guadalajara

	Oro	Plata	Bronce
NATACION	2	5	8
ATLETISMO	1	3	9
CICLISMO	1	—	—
PELOTA	—	2	1

¿Le gustaría pagar su piso en 20 años?

CREDITO VIVIENDA


CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA
..la nuestra

El Hogar Alcarreño tras el ascenso a Primera Regional

● Modestia, afición y esperanza en el eterno segundo club de la Capital

★ Jerónimo de la Morena: "Las relaciones con el Deportivo son buenas, lo que no hay es entendimiento"

Con motivo del ascenso del Hogar Alcarreño a primera regional ordinaria hemos querido recoger la opinión de una persona que es el gran responsable de controlar la nave del conjunto alcarreño desde su fundación; como ustedes se podrán imaginar esta persona es, sin duda alguna, Jerónimo de la Morena Crespo.

—¿Cuántos años al frente del Hogar Alcarreño?

—Desde su creación: 26 años.

—¿En qué mes y qué año concretamente?

—Bueno, este conjunto se creó en el mes de agosto de 1957.

—¿Es el único equipo que has dirigido?

—Sí.

—¿En qué categorías ha militado el conjunto alcarreño desde su fundación?

—En principio comenzamos como agrupación deportiva, lo que es actualmente, con el nombre de Hogar del Productor; posteriormente lo cambiamos al nombre actual de Hogar Alcarreño. Al principio, y respondiendo a tu pregunta, comenzamos en competiciones locales, posteriormente participamos en grupos de empresas, los cuales pertenecían a Educación y Descanso, siendo los equipos de Madrid, ya que en Guadalajara no había más club que el Deportivo Guadalajara y nuestra agrupación deportiva. En esta competición estuvimos durante un año y al terminar éste observamos que había posibilidades de inscribirse en competiciones oficiales, por lo que decidimos comenzar nuestra andadura en Tercera Regional. Entonces había la tercera regional, segunda regional y primera regional. El primer año ascendimos de tercera a segunda regional, y al siguiente, de segunda a primera. Aquel año, la primera regional estaba compuesta por dos grupos, en uno quedó primero el conjunto madrileño del Aviaco y en el otro fuimos nosotros los campeones.

—¿Cuál es la máxima categoría en que ha actuado el Hogar Alcarreño?

—En primera regional. Esto ocurría en la campaña 64-65.

Estas respuestas nos dan una ligera idea de la larga historia del conjunto local del Hogar Alcarreño. Seguidamente decidimos cambiar de tema y le preguntamos a Jerónimo de la Morena:

LA SANCION, OLVIDADA

—En tus 26 años de mandato, ¿cuántas veces has sido sancionado?

—Una única vez. Esta ocurrió, como todos vosotros sabéis, el pasado año, durante el encuentro Hogar Alcarreño - Las Navas. Esto me costó una sanción de un año.

—¿Justa o injusta la sanción?

—Creo que esto lo debéis decir los demás; pero creo que injusta, porque todo el mundo vio mi comportamiento y, a pesar de que no me está permitido salir al terreno de juego, a pedir explicaciones al colegiado de por qué había suspendido el encuentro, ya que no me parecía

que había motivos.

En el anexo que envió el colegiado, con motivo de estos incidentes, alegó que un señor salió al campo y le había llamado sinvergüenza y que le iba a denunciar.

Lo de la denuncia es fácil que el colegiado tenga razón, a pesar de que no se lo dije en el campo, ya que cuando entramos en las casetas, y delante de la fuerza pública, les hice observar a éstos que, cuando se vistiera el colegiado, no se marchara, ya que les tenía que acompañar a la Comisaría. Al parecer, esta actitud mía parece ser que fue lo que le motivó al colegiado la redacción del anexo y por consiguiente la fuerte sanción a que fui castigado.

—A pesar de todo, la sanción la tendrás olvidada...

—¡Sí!, totalmente.

ARRIMAR DINERO DEL BOLSILLO PROPIO

—Cambiando de tema, ¿cuántas personas forman la actual junta directiva?

—Un número determinado de señores; pero la verdad que tenía que limitarlo a un número inferior. ¿Cuántas personas la componen? Bueno, que figuren oficialmente, somos diez personas, a pesar de que uno de ellos no es oficialmente. Pero cuando tuvimos que hacer frente a unos pagos correspondientes a un crédito que habíamos solicitado, fuimos, en realidad, siete señores los que arrimamos dinero de nuestro bolsillo para hacer frente al crédito.

—O sea, que a la hora de la verdad, hubo tres directivos que se retiraron.

—Bueno, en concreto, fueron dos las personas que se retiraron.

—¿Quiénes fueron estas personas?

—No te lo puedo decir.

—Hazme un balance de la temporada que ahora mismo ha acabado, en cuanto a lo deportivo.

—Bueno, yo en esto quiero ser objetivo, porque si yo dijera que ha sido brillante, mentiría.

—Pero no me negarás que si ha sido positiva.

—Ha sido positiva, pero qué duda cabe que podríamos haber hecho mucho mejor campaña con la gente que contábamos. Lo que ocurre es que al hacer la reestructuración de la segunda regional, el grupo bajó de calidad, y al disminuir la calidad, nosotros, que tenemos cierta solera en esta regional, era lógico que ascendieramos junto con los equipos que en un principio partían como favoritos. Estos equipos eran La Granja, Marchamalo, Hogar y Camarma.

—Y en lo económico, ¿qué tal ha sido la campaña?

—Bueno, todavía no hemos cerrado el balance, por lo cual no te puedo decir si el balance ha sido positivo o negativo.

—¿Con qué presupuesto os presentasteis la temporada pasada?

—Calcula un presupuesto de 1.400.000 pesetas,

—¿Cuéntame algo de los problemas que ha habido esta temporada entre algún jugador?

—Mira, en los problemas de los jugadores yo no voy a entrar porque siempre los hay.

—Ya, pero ha habido algún problema más serio de los típicos enfados que lógicamente en una temporada tan larga suele haber. Sobre todo, uno que tú y yo sabemos, y que fue más serio de lo normal.

—Incidente serio, la verdad, que yo no sé a cuál te refieres.

—Bueno, éste fue un domingo antes de un partido, en el cual un jugador se negó a jugar.

—Sí, te estás refiriendo al jugador Gil. Bueno, lo único que pasó es que yo le llamé para



JERONIMO DE LA MORENA 26 años de presidente del Hogar Alcarreño

que me explicara el motivo por el cual había tomado esa postura. A pesar de este motivo, yo no le doy importancia.

—Ya, pero estos incidentes pueden originar una mala imagen a un club.

—Es posible, pero esto muchas veces es inevitable.

—¿Pero se va a tratar de acabar con estos problemas este año?

—Bueno, esto es lo que esperamos, ya que todos los propósitos, que como tú has dicho, sean para crear una buena imagen a un club, es bueno.

SIN AYUDAS

—¿Habeis tenido a lo largo de esta temporada algún problema en algún campo?

—En los campos que más incidentes se suelen crear es normalmente en los campos de la provincia de Segovia, como Olombrada, Cantalejo, Carbonero, Sepúlveda y Riazano. A pesar de que en el único que hemos tenido problemas ha sido en este último, ya que, a pesar de que los problemas los tuvieron los colegiados de este partido, la actitud de los jugadores locales no fue nada correcta.

—¿Ha recibido apoyo de alguna firma comercial de Guadalajara?

—No.

—¿Y de algún organismo oficial?

—De la Diputación, en la medida que viene ayudando a todos los equipos de la provincia. Del

Ayuntamiento, el año pasado nos patrocinó el trofeo, al igual que la Diputación, con varios equipos de la provincia.

—Hablando de subvenciones, ¿le va a repercutir al Hogar la suspensión de las subvenciones del Consejo Superior de Deportes?

—Yo creo que ese tema es entrar en terreno que no nos concierne, ya que al no recibir dinero en este concepto, no nos puede repercutir. Lo único que nosotros cobramos del Consejo es una cantidad por kilometraje, que oscila sobre las 4 pesetas por kilómetro recorrido, lo que puede suponer, en una campaña, unas 20.000 pesetas. Por lo cual no se puede considerar subvención alguna.

—¿Qué jugadores ha fichado el Hogar hasta el momento?

—Bueno, hay varios contactos con algún jugador que otro, pero no te los puedo decir, ya que pudiera perjudicarnos el fichaje de estos jugadores.

—¿Qué jugadores tienen contrato para esta temporada?

—Creo que son: Pajares, Alfredo, Ladis, Cabrerizo, Cheli, Toni, Julián, Llorente-I y Artero.

LA PROXIMA TEMPORADA

—¿Qué bajas tienes hasta la fecha?

—Bajas, hasta la fecha, no hay ninguna; lo único que pasa es que algunos jugadores aún no se han decidido; por lo tanto, no se pueden considerar ni bajas ni altas.

—¿Está interesado el Hogar en el fichaje de algún jugador de los del C. D. Guadalajara, como Mariano, Julián, De Luz, etc...?

—Tenemos intención de contactar con Julián, pero hasta la fecha no lo hemos hecho. Por otro lado, piensa que traer a Mariano será muy difícil, ya que estos jugadores están acostumbrados a cobrar y tú sabes que el Hogar no paga nada en concepto de ficha.

—Jerónimo, ¿algún fichaje frustrado?

—No, ninguno.

—¿Cuenta el Hogar con nuevo entrenador para esta temporada?

—Sí, se ha llegado a un acuerdo con Michel, ya que Félix Valiente, al carecer de carnet, no puede entrenar en primera regional.

—¿Qué meta se tiene marcada para la temporada 83-84?

—Si yo te digo que vamos a intentar mantenernos me vas a llamar poco ambicioso. Lo que vamos a hacer es un conjunto

lo mejor que podamos.

—¿Con qué presupuesto se cuenta para la temporada venidera?

—Así, a grosso modo, no lo sabemos, pero calcula que este año, en otra categoría, y con arbitrajes más caros, es de suponer que el presupuesto supere el 1.400.000 pesetas del año pasado.

—¿Se sabe algo del trofeo del Hogar para este año?

—Todavía no sabemos nada, ni día, ni equipos, ni presupuesto para este trofeo.

—¿El de la temporada anterior fue positivo o negativo, en lo que concierne a la parte económica?

—Bueno, bastante bueno, ya que hubo un superavit de unas cuarenta mil pesetas.

—¿Qué tal van las relaciones con los organismos oficiales, llámese Diputación o Ayuntamiento?

—Bastante bien.

—¿Y con el C. D. Guadalajara?

—Normales. Lo que pasa es que hay que diferenciar relación con entendimiento. Las relaciones han sido siempre buenas; lo que no tenemos nunca es entendimiento, ya que siempre que nos han cedido algún jugador, las pretensiones que tenían eran que si el jugador, en el Guadalajara, cobraba cinco mil pesetas, nosotros, al pasarlo a nuestro equipo, le teníamos que pagar lo mismo. Y como comprenderás de esta forma nunca nos pondríamos de acuerdo. Un caso que nos ocurrió al principio de esta temporada fue con el jugador Alvaro, que por este motivo, una vez que ya tenía firmada la ficha, la rompió.

—No obstante, las relaciones, que dices son normales, ¿no crees que podrían mejorarse?

—Sí, por supuesto.

—Y siguiendo con las relaciones, ¿qué tal vais con la prensa local?

—Bueno, las relaciones son «buenas», pero prefiero no seguir contestando a esta pregunta, ya que no deseo acusar a nadie.

—Pero Jerónimo, yo te veo dolido con un periódico de la capital.

—Sí, pero como te digo no quiero entrar en detalle; por lo tanto, es mejor que dejemos este tema.

—¿Deseas decir algo a la afición del Hogar Alcarreño?

—Sí. Deseo hacer un llamamiento a la afición para que este año se vuelque con el equipo, ya que el ascenso conlleva a unos gastos superiores, y por lo tanto, necesitamos el apoyo de éstos en la medida de sus posibilidades.

J. A. MONTES ESTEBAN

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 310 15 68

Asamblea de la Federación Alcarreña de Baloncesto

Fuertes críticas de su presidente que reitera la decisión de dimitir

Días pasados se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Federación Alcarreña de baloncesto, en la que quedaron aprobadas las normas generales de competición para la temporada 1983-84, así como la liquidación del ejercicio económico de 1982 y el presupuesto de 1983. Con ligeras matizaciones, todos los temas que vinieron propuestos por la ponencia presentada por la ejecutiva de la Federación fueron aprobados sin ningún tipo de divergencias, con lo cual la noticia desde el punto de vista informativo fue la despedida de Angel Asensio como presi-

dente de la Federación, de cuya alocución podemos extraer los siguientes párrafos:

«Hoy, para mí, esta Asamblea tiene un carácter especial, por cuanto, como es público, hoy concluye mi presencia al frente de la Federación Alcarreña de Baloncesto, decisión personal que todos conocéis como surgió con motivo de la celebración de la final de la Copa de S. M. la Reina, ante la actitud totalmente negativa del director gerente y del director técnico del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, dos personas que viven del Deporte, y en las cuales no

existió ninguna colaboración hacia esta Federación ante el compromiso de mayor importancia, no ya tan sólo del Baloncesto, sino de cuantos han tenido lugar en Guadalajara en toda su historia deportiva. Para éstos era más importante la continuidad de las escuelas deportivas que la celebración de esta final.

En esta hora de la retirada, dejando el puesto a alguien con nuevas ideas y con capacidad para resolver estos problemas con el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, no quiero cargaros con cifras y datos estadísticos, los cuales podréis encontrar en las memorias de actividades de estos dos últimos años. Tan sólo quiero destacar que cuando la actual Junta de Gobierno accedió a la Federación, nos encontramos con 479 licencias y 50 equipos, y al término de la temporada 1982-83, dos años después, estas cifras han pasado a 851 en cuanto a licencias, con un aumento del 77,60 por 100, y a 85 equipos, con un aumento del 70 por 100.

Tampoco quiero dejar de destacar cuatro acontecimientos que han tenido lugar en Guadalajara en estos dos años como son el Campeonato de España de Baloncesto Junior masculino, la presencia por primera vez en esta ciudad de una selección absoluta, la celebración de la final de la Copa de S. M. la Reina, y el pasado Torneo de Ferias, con los cuales el Baloncesto alcarreño se ha puesto a la cabeza de todos los deportes en esta provincia.

No todo ha sido positivo en estos dos años, y yo soy el primero en lamentarlo, pues no he conseguido celebrar el Curso de Entrenadores, tan necesario para el progreso del baloncesto en Guadalajara, pero en líneas generales me encuentro satisfecho del trabajo desarrollado por el equipo de gobierno durante estos dos años, cuyos frutos se verán en los años inmediatos.

No sería honrado si no reconociera la labor de los medios de comunicación y su apoyo constante a esta Federación y al baloncesto en general. Sus palabras, más veces de estímulo y apoyo que de censura, nos han servido de estímulo y de acicate para trabajar en pro del baloncesto durante estos dos años, período al que hoy voluntariamente pongo punto final.

Esta decisión, meditada por cuanto a más de uno le parezca precipitada, no es el fruto del berrinche de un momento en el que los nervios están a flor de piel, sino de una realidad, como es la ineptitud de quienes desempeñan puestos de responsabilidad en función del color del carnet y de aquellos otros, «salvadores del deporte alcarreño», desconocedores de la realidad del deporte en Guadalajara, que parecen empeñados en dirigir, dominar y controlar desde el poder todas las riendas del deporte.

Aquí finaliza la segunda etapa de la Federación Alcarreña de Baloncesto, confío en que la próxima supere con creces las realizaciones de ésta.

Por el momento queda al frente de la Federación, el hasta ahora vicepresidente, Javier Esteban Sacristán.

San Gil, de Torrijos, y Ntra. Sra. de los Dolores, de Quintanar, en representación de Toledo.

A lo largo de estos 10 días, los escolares, que estarán alojados en el Colegio de los Padres Agustinos, de Guadalajara, además de relacionarse con los escolares de otras provincias, perfeccionarán al máximo los conocimientos del balonmano, mejorando igualmente los hábitos higiénico-deportivos, completándose su estancia con un conocimiento de Guadalajara y otras zonas de la provincia.

Con este fin, durante su estancia en Guadalajara recibirán sesiones técnicas de balonmano, a cargo de los profesores encargados de las Convivencias: Francisco Nogueira, Julián Ramón Martínez, Ignacio Abascal y Miguel García Marín, y competirán entre ellos en una competición organizada por el sistema de liga a una vuelta, completándose la estancia con actividades manuales, visitas a monumentos de Guadalajara y excursiones a la provincia.

tros cuadrados, y sin edificar setenta y cinco metros cuadrados. La superficie edificada en planta principal y desván o cámara es de noventa metros cuadrados en cada una.»

Por medio del presente y en virtud de lo acordado en el día de la fecha se convoca a los causahabientes de don Juan Francisco Andrés Andrés y doña Antonia Herranz como personas de quienes proceden los bienes y a doña Saturnina Sánchez y Rodrigo o sus causahabientes como titular registral y cuantas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se pretende; para que dentro del término de DIEZ DIAS puedan comparecer en este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sigüenza a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y tres.

El Secretario, firmado: M. José Fernández Aguado.

Un centenar de escolares de la Región se darán cita en Guadalajara

Un centenar de escolares de la región, campeones provinciales de balonmano en la categoría alevín, se darán cita en Guadalajara del 10 al 19 del presente mes, en las convivencias deportivas de verano que organiza la Consejería de Juventud, Deportes y Turismo de la Junta de Comunidades.

En categoría femenina los equipos participantes son el Colegio Santa Bárbara, de Puertollano; el vencedor del encuentro entre Ntra. Sra. de la Consolación y Angel del Alcázar, ambos de Toledo; el Colegio Público Santa Ana de la localidad conquense de Carrascosa de Campo; el Colegio Benjamín Palencia de Albacete, y el Giovanni Farina, de Azuqueca de Henares, en representación de Guadalajara. En categoría masculina, los representantes serán el Colegio Ntra. Sra. del Prado, de Ciudad Real; el Colegio Público Montalvo de Horcajo de Santiago, Cuenca; las Escuelas Pías, de Albacete; el Colegio Público de Prácticas de Guadalajara, y el vencedor del encuentro entre el Colegio

EDICTO

DOÑA LOURDES RUIZ DE CORDEJUELA LOPEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SIGÜENZA Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita bajo el número 58/83 expediente para reanudar el tracto sucesivo interrumpido e inscribir a nombre de don José de la Torre Antón, en el Registro del Propiedad, el dominio que dice ostentar sobre el siguiente inmueble:

«Urbana, casa en la Ciudad de Sigüenza, calle de Comedios número 20, antes Manuel García-Atance, número 28, compuesta de bajo, principal y cámara. Linda derecha entrando con herederos de Felipe Martínez; izquierda, Juan Bartolomé Esteban; fondo Eusebio Serrano Benito y frente calle de su situación. Tiene una superficie en solar de ciento noventa metros cuadrados. (La superficie edificada), digo de ellos edificadas en planta baja, ciento quince me-

El Azuqueca tras el ascenso a Primera Preferente (y 3)

Jesús García, «Piti»: «En el C. D. Azuqueca todos somos uno»

Jesús García Sanz, más conocido en la parcela deportiva por el sobrenombre de «Piti», es el preparador de la cantera perteneciente al C. D. AZUQUECA.

Jesús García es un hombre genuino del C. D. Azuqueca. Trabajador incansable. Su dedicación constante y altruista queda patente en los resultados del Club.

Naturalidad, serenidad, y modestia cortés, hacen sombra a comodín, sin duda el «alma mater» del C. D. Azuqueca.

—¿Cómo valoras personalmente la labor que realizas, día tras día, en el Club Deportivo Azuqueca?

—Creo, sinceramente, que no soy el más indicado para contestar u opinar sobre una labor que no tiene nada de particular. Me limito tan sólo a preparar una cantera desde la categoría infantil y a realizar una serie de pequeños trabajos, sin mayor importancia. Compaginando esto con la labor que realizo en la directiva de tesorero.

Es decir —prosigue—, es un trabajo como otro cualquiera, en este club no valen los cargos de directivos, todos hemos de trabajar igual, sin distinción.

EN EL AZUQUECA DESDE SU FUNDACION

—¿Desde cuándo perteneces al C. D. Azuqueca?

—Exactamente, desde que se fundó el club en la temporada 71-72.

—En este largo periodo de dedicación al club, ¿consideras que se ha reconocido tu dedicación, sacrificio y, en definitiva, un gran trabajo de lucha constante en beneficio del C. D. Azuqueca?

—En efecto, es innegable que jugadores, socios, directivos y, en general, todo el pueblo de Azuqueca, ha agradecido esta labor en pro del deporte.

—Primordialmente, tu trabajo ha ido dirigido hacia la cantera. ¿Qué importancia tiene ésta?

—Es imprescindible un buen trabajo de cantera; de él depende, en gran medida, el futuro de un club. Este trabajo varía según en la categoría en la cual milites, y depende asimismo de las condiciones económicas del club.

—Siguiendo en el mismo tema de la cantera, que sin duda es el tuyo, ¿por qué razón cuando un jugador del C. D. Azuqueca, sacado de la cantera, empieza a destacar sobre los demás, con un gran futuro por delante, se le cede a clubs como el Atlético de Madrid, donde es muy difícil encontrar plaza de titular, dado el gran número de jugadores de que disponen en diversas categorías?

—Las razones son muy claras, se les abre las puertas a estos jugadores para que tengan más radio de acción y puedan encontrar en otros clubs su futuro. Por otra parte, mantenemos muy buenas relaciones con el equipo rojiblanco, pues éste nos corresponde con encuentros amistosos.

EL PRESIDENTE Y EL ENTRENADOR

—¿Qué opinión te merece la decisión de dimitir del presidente del C. D. Azuqueca, Salvador García, cuando cumpla su presidencia en el año 1985?

—Creo que él sabe los motivos de su dimisión mejor que nadie, y él, es el único para hablar de esto.

—¿Qué beneficio esperas conseguir del club azudense?

—Personalmente, no deseo conseguir nada. Deseo el bien para este club, en el cual yo también jugué. Además esta labor me entusiasma, y me gusta preparar a los chavales, pues algún día podrán ser grandes deportistas.

—Para finalizar, ¿quién es «Baldo» en el Club Deportivo Azuqueca?

—Baldo, el entrenador del equipo de aficionados, es una gran persona en todos los aspectos, humano, deportivo, etc. Él es uno más de la casa, un excelente compañero y una pieza fundamental en el engranaje del club. Colabora como todos, pues aquí todos somos como uno solo, si esto no fuese así, esto no podría uncionar.

Carlos CASTILLO

NOTA ACLARATORIA: En el número anterior de «Flores y Abejas», en esta sección deportiva, se decía en la entrevista mantenida con el presidente del C. D. Azuqueca, que el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares subvencionaba a este club con la cantidad de 80.000 pesetas. Hemos de especificar que esta cantidad tan sólo corresponde a un concepto de subvención, dado que el volumen total en cuanto a subvenciones del Ayuntamiento se refiere, asciende a 530.000 pesetas en varios conceptos.

Rogamos disculpas por la confusión que pueda haber provocado este guarismo, ya que somos conscientes de la valiosa ayuda que proporciona el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares al C. D. Azuqueca.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 310 15 68

SE VENDE

FURGONETA RENAULT 4
Acristalada, en buen estado.
Teléfono 21 18 60

Por sólo 1.300 pts. al año
tendrá en casa todos los
miércoles por la mañana
su «FLORES Y ABEJAS»

III Juegos Castellano Manchegos

La organización, en varios aspectos, dejó que desear

(Viene de la pág. 7)

ma por más que cuenten con un carnet. La primera cualidad de la que debe hacer gala un árbitro, sea cual fuere el deporte, debe ser la honradez, y en Ciudad Real se han dado cita árbitros que de esto no tienen ni lo justo.

Para la historia de los Juegos quedan actuaciones como las del toledano señor Paredes, en balonmano; la del manchego, señor García, en baloncesto, cuando detuvo un encuentro mientras el que esto firma no abandonase el recinto, todo ello por preguntar en voz alta al secretario de la Federación Manchega «si no había otro más tonto en Ciudad Real», sin mencionarle en ningún momento a él, pero dándose por aludido. ¡Por algo será!; las de los señores Beamud y Tejera, también del Colegio Manchego, en baloncesto femenino, cuando privaron a Guadalajara de la victoria sobre Cuenca, o las de los colegiados de voleibol. Actuaciones todas ellas denigrantes y bochornosas, pero transigidas por los Comités de Competición que hicieron caso omiso de estas barrabasadas.

INAUGURACION: LA JUNTA DE COMUNIDADES, CON EL DEPORTE

Bajo la presidencia de José Bono, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a quien acompañaban el consejero de Juventud, Turismo y Deportes, Angel Luis Mota, y diversas autoridades regionales, provinciales y locales, tuvo lugar la larga ceremonia de inauguración, con desfile final de los deportistas y las bandas de música de las cinco provincias. Una vez formados los participantes hizo su entrada en el Polideportivo «Príncipe Juan Carlos» la antorcha, que era portada por el atleta toledano Fernando Fernández Gaytán, y en cuyo traslado intervino en representa-

ción de Guadalajara, Francisco Aritmendi, siendo encendida la llama por el mejor deportista de Ciudad Real de 1982, mientras se interpretaba el himno nacional por las cinco bandas de música, bajo la batuta del Maestro Simón, y se izaban las banderas.

Tras el juramento de los atletas, realizado por una deportista de Ciudad Real, el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono se dirigió a los asistentes, para señalar que «...estos Juegos que hoy comienzan, suponen el inicio de un nuevo calendario regional. Son la muestra pública más importante que organiza la Junta de Comunidades, surgida de los primeros comicios autonómicos...». Tras felicitar a cuantos han intervenido en la organización, señaló que «la Junta de Comunidades es consciente de la enorme importancia del deporte, una de las manifestaciones culturales en la que es menester no escatimar medios para conseguir que todo el mundo pueda practicarlo...», declarando inaugurados oficialmente los III Juegos Deportivos Castellano-Manchegos.

MATRICULA: VOLEIBOL MASCULINO

El voleibol masculino era uno de los deportes en los que se tenían más esperanzas, de cara al triunfo final, y la verdad es que los muchachos alcarreños no defraudaron y se trajeron para Guadalajara el primer puesto, aunque empatados a puntos con Cuenca y Albacete, que ocuparon, por este orden, la segunda y tercera plazas. Tras vencer a Cuenca y Toledo por 3-1 y 3-0, los representantes alcarreños perdieron frente a Albacete por 3-2 en un partido en el que llegaron a tener dos juegos de ventaja y cuatro ventajas en el tercero. Finalmente, en el último encuentro, se impusieron rotundamente a Ciudad Real, por 3-0, logrando la medalla de oro.

SOBRESALIENTE: NATACION Y BALONCESTO

La natación ha sido uno de los deportes en los que Guadalajara más ha progresado desde los anteriores Juegos, pasando, de ocupar un quinto puesto en las dos ediciones precedentes, a un tercero en categoría masculina, a dos puntos de Ciudad Real, y un cuarto en femenina, con un total de 15 medallas —2 de oro, 5 de plata y 8 de bronce— muy lejos de las tres de bronce conseguidas en Albacete. A destacar, la actuación de Quemada, con seis medallas, 2 de oro —100 y 200 espalda—, 2 de plata —100 mariposa y 200 estilos— y 2 de bronce —200 y 400 libres—.

El baloncesto era otro de los deportes en los que se tenían las máximas aspiraciones, y los hechos han demostrado que estas esperanzas eran fundadas, pues mientras que en categoría masculina se empataba para el primer puesto con Toledo y Ciudad Real, resolviéndose el triple empate a favor de los primeros, quedando relegados los locales a la tercera plaza, en categoría femenina, la labor de los colegiados señor Beamud y Tejera privó a Guadalajara de la medalla de oro, al decantarse, descaradamente, a favor del equipo de Cuenca, quedando relegadas nuestras jugadoras a la tercera plaza, a pesar de quedar empatadas para el segundo puesto con Albacete.

NOTABLE: FUTBOL Y CICLISMO

Las excesivas precauciones defensivas son la causa de que Guadalajara no alcanzara el oro en fútbol, empatando todos los encuentros disputados, el primero a dos goles, frente a Toledo, logrando el empate los representantes toledanos en el último minuto, y los tres restantes a cero goles. Si estas precauciones tuvieron su razón de ser frente a Albacete, el mejor equipo del Torneo, y ante el que Guadalajara se presentó con la baja de Alfonso, lesionándose Pastor en el descanso, no la tuvieron frente a Ciudad Real y Cuenca, quedando Guadalajara relegada a la segunda posición, empatada con Ciudad Real, tras Albacete.

En ciclismo, Guadalajara se presentó con corredores en edad cadete, acostumbrados a recorrer distancias más cortas que las señaladas por la organización, que luego se comprobó estaban mal medidas, pasando, en la prueba en línea, de 90 a 101 kilómetros, y en la contra reloj individual, de 15 a 19,200.

De las cuatro pruebas celebradas, Guadalajara finalizó en cuarta posición en las de pista, contra reloj por equipos y contra reloj individual, consiguiendo la victoria en la prueba en línea por mediación de Juan C. Martín Martínez, quien con sus 16 años, se impuso en el sprint a su compañero de escapada, el local Frutos Muñoz. Por equipos Guadalajara quedó en cuarta posición, correspondiendo las medallas a Ciudad Real, Cuenca y Albacete por este orden.

APROBADO: AJEDREZ Y BALONMANO

A pesar del trabajo realizado por los hombres de la Federación de Ajedrez, nuestros representantes no han podido hacer nada frente a jugadores que les superan en experiencia, como el

primer tablero de Ciudad Real, un jugador juvenil que es el actual campeón provincial de primera categoría. Las chicas era la primera vez que intervenían, quedando, al igual que en la categoría masculina, en cuarta posición.

El balonmano presenta dos circunstancias totalmente distintas. Por una parte, en categoría masculina, debía haberse alcanzado un puesto mejor que el tercero, detrás de Ciudad Real y Toledo, pero en el choque frente a los primeros se lesionó Antonio Román, pieza clave en el esquema táctico del equipo, pasando de un 8-7 a su favor al 14-28 con que concluyó.

En categoría femenina, con un equipo muy joven y una plantilla muy corta, las jugadoras aguantaron muy bien los primeros 25 minutos, para después venirse abajo tras el descanso. Prueba de esto es que frente a Toledo, equipo que resultó vencedor, el primer período finalizó con ventaja alcarreña por 7-5, para terminar perdiendo el encuentro por 12-8, y ante Ciudad Real, de dos goles de diferencia en los primeros minutos de la segunda mitad, se pasó a un 13-8 al término del tiempo reglamentario.

SUSPENSO: ATLETISMO, PELOTA, TENIS Y VOLEIBOL FEMENINO

Del éxito al fracaso, podía decirse al referirse a lo que ha sido la evolución del atletismo y la pelota, de Albacete a Ciudad Real. En el primero, de un segundo puesto en categoría masculina hace dos años, se ha pasado al quinto, mientras que en categoría femenina se ha mantenido el cuarto puesto. En esta ocasión, han sido 13 medallas las conseguidas en las distintas pruebas, 1 de oro, 3 de plata y 9 de bronce, habiendo ocupado la cuarta plaza en 10 ocasiones, la quinta en 9, y retirándose en una de ellas.

El oro correspondió a Víctor Laguna, en 200 lisos, quien conquistó igualmente el bronce en 100 lisos, y la plata para García, en lanzamiento de peso, Ambrosina en 1.500 lisos, y un tercero en 800, y Eva Mancebo en lanzamiento de jabalina femenina.

En pelota, de un primer puesto por equipos en Albacete, con dos medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce, se ha pasado a un tercer puesto por equipos, con dos medallas de plata, en las modalidades de paleta parejas, por mediación de José R. Sarmiento y Raúl del Moral, y mano parejas, por Cipriano Pérez y Angel Martínez, y una de bronce, en pala corta parejas.

El tenis es otro de los deportes en los que menos se ha prosperado en estos años, quedando en ambas categorías en

cuarta posición. La falta de competición se ha puesto de manifiesto.

Por último, en voleibol femenino apenas había esperanzas, y así ha sucedido, venciendo tan sólo a Cuenca, finalizando en cuarta posición.

CLAUSURA: UNA NUEVA Y LARGA CEREMONIA

En la noche del domingo y con asistencia, únicamente, del consejero de Juventud, Deportes y Turismo, que se encontraba acompañado de personal de su departamento, representaciones de las cinco provincias y de Ciudad Real, tuvo lugar la clausura de los Juegos, con una larga ceremonia que finalizó con el desfile de los participantes, apagado de antorcha y bajada de banderas, siéndole entregada a Cuenca, sede de la próxima edición de los Juegos Castellano-Manchegos.

Angel ASENSIO

Ciclismo

X VUELTA AL CAMPO DE GIBRALTAR

Con organización que dejó mucho que desear y una clasificación dada por los jueces arbitrarios de la prueba, por demás conflictiva, se corrió la X Vuelta al Campo de Gibraltar, donde participó el equipo de aficionados de la PEÑA CICLISTA JOSE LUIS VIEJO, «Fisa-Seat Orbea-Mapfre».

Por avería mecánica en los últimos tramos no pudo alzarse con el triunfo el corredor alcarreño Luis F. Espinosa. De cualquier modo, la actuación del equipo ha sido muy buena, dándose las siguientes clasificaciones: en la general, segundo, Domingo López; quinto, Luis F. Espinosa; sexto, Felipe Fernández; en el puesto 12, Juan Carlos Martínez, y en el catorce, Rafael Pascual. Primero en la montaña, Luis F. Espinosa. Por equipos, segundo lugar.

PRUEBA CICLISTA EN C. REAL

El pasado domingo se corrió una prueba ciclista en Ciudad Real con un recorrido de 120 kilómetros en línea, habiendo participado en ella el equipo en categoría aficionados «Fisa-Seat Orbea-Mapfre», perteneciente a la Peña Ciclista «J. L. Viejo», de Azuqueca de Henares.

En la clasificación general los corredores del equipo alcarreño consiguieron los siguientes puestos: 2.—Domingo López Arenas; 8.—Juan Carlos Martínez Herrán; 12.—Luis F. Espinosa; y 15.—Felipe Fernández Simón.

Alvaro R. Diaz-Villamil

Siete bajas en el Deportivo y tres altas

Poco a poco van conociéndose los detalles de las novedades existentes en la plantilla del Deportivo Guadalajara de cara a la temporada 1983-84. Por lo que respecta a los jugadores que han conseguido el ascenso de categoría, siete son, hasta ahora los que han causado baja por distintos motivos: el guardameta Emilio; los defensas López y Chuti y los centrocampistas Mariano, Julián y De Luz, están en estos momentos en conversaciones con los restantes jugadores de la plantilla, para renovar de cara a la temporada venidera, habiéndolo hecho hasta estos momentos la práctica totalidad de los jugadores, existiendo por ahora la única duda de Rubián, quien después de anunciar su retirada definitiva del fútbol, parece ser que continuará una temporada más defendiendo los colores del Deportivo.

Por lo que respecta a las altas, tres son las que se han producido hasta ahora: Romera,

para cubrir el puesto dejado por Emilio, que procede del Tarancón; Becerra, un centrocampista procedente del Avila, y Emilio, delantero que militó la pasada temporada en el Torrejón.

EL 25, PRESENTACION DE LOS JUGADORES

Como ya viene siendo habitual desde hace años, el día 25 de este mes será la presentación de la plantilla del Deportivo Guadalajara, que a partir de ese momento iniciará sus entrenamientos a las órdenes del técnico Carmelo, de cara a su primer compromiso, como es el IX Trofeo Alcarria, a disputar en la primera quincena de agosto.

Tres días antes, el 22 de julio, será la Asamblea General ordinaria de socios de la temporada 82-83, que es de esperar transcurra por cauces de normalidad, ya que no en vano el Deportivo ha logrado el ascenso, y estas circunstancias serenarán y tranquilizan los ánimos de los socios.

CULTURA

NOTICIAS

CONCLUYE EL CICLO DE CONFERENCIAS EN LA «CASA DE GUADALAJARA»

Hace recientes fechas, ha concluido, en la Casa de Guadalajara en Madrid, el ciclo de conferencias sobre «Estudio y reivindicación de las grandes figuras de la cultura castellano-manchega», que se inició en el pasado mes de octubre. A lo largo de estos ocho meses han sido analizadas relevantes personalidades, por importantes estudiosos.

En la última jornada, José Antonio Suárez de Puga habló sobre «La poesía de José Antonio Ochaíta, desde la amistad», quien falleció, como nuestros lectores ya conocen, cuando visitaba la villa de Pastrana.

EL FOLKLORE CASTELLANO-MANCHEGO, EN UN LIBRO

Recientemente, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de la Región Castilla - La Mancha ha publicado las conclusiones adoptadas en las «I Jornadas de Estudio del Folklore castellano-manchego», que se desarrollaron en Cuenca, en el pasado mes de marzo.

El libro recoge aquellos aspectos del rico folklore regional, incluyendo asimismo datos, fechas y lugares donde son peculiares estas manifestaciones costumbristas.

CONCURSOS NACIONALES-83

El Ministerio de Cultura ha convocado los siguientes Premios Nacionales para el año 1983:

- Historia de España.
- Literatura: «Novela y Narrativa», «Ensayo» y «Poesía en Lengua Castellana».
- Fray Luis de León.
- Traducción entre lenguas españolas.

Las bases de las mismas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, plaza de San Esteban, 1.

V CERTAMEN DE TEATRO «CORRAL DE COMEDIAS»

Tendrá lugar en la ciudad de Almagro entre el 10 y el 22 de agosto. Está dotado con trofeo y 100.000 pesetas al mejor grupo.

La edad de los participantes no excederá de los 30 años, cerrándose el plazo de admisión el día 10 de julio.

Las bases para los grupos de teatro que deseen tomar parte en este Certamen se encuentran en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura.

Cambio de titularidad

Del establecimiento bar - restaurante, MESON CASTILLA, sito en Pastrana (Guadalajara), por traspaso de su titular don Auolfo Corregidor García.

El nuevo titular es don Francisco Higuera Cámara. Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de quince días a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación Provincial de Turismo (Travesía de Beladiez, 2), cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara a 20 de junio de 1983.

Fiestas en la Provincia

El sábado, el XIX festival medieval de Hita

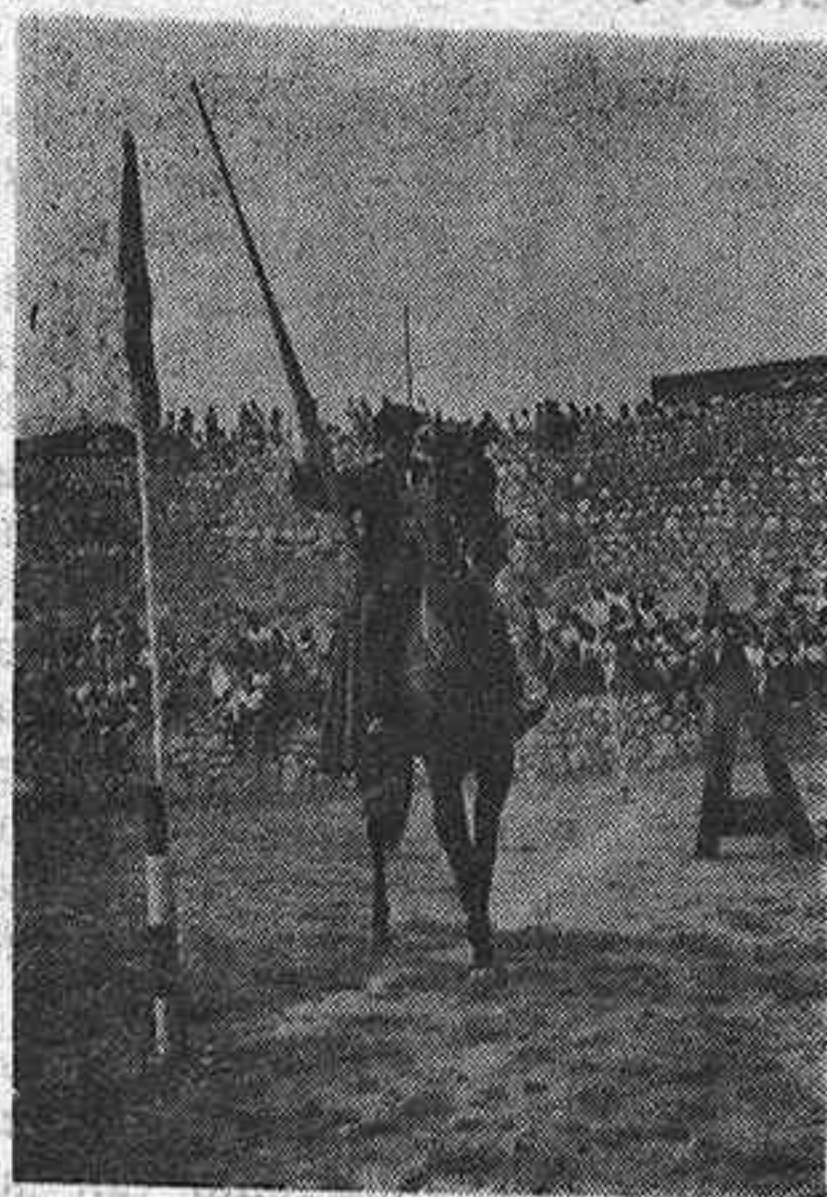
Otro año más, el próximo sábado, HITA se viste de gala para celebrar el XIX Festival Medieval, organizado y financiado por la Diputación Provincial y Patronato Arcipreste de Hita.

Hacia las seis de la tarde se iniciará el tradicional desfile, en el que son protagonistas las bostargas más representativas de nuestra provincia; los Danzantes de Majaerayo; dulzaineros y gaiteros y las Cofradías de Don Carnal y Doña Cuaresma, así como los jinetes y lidiadores de la Corrida Medieval.

Una hora después, en el pabellón, tiene lugar el acontecimiento taurino, a la antigua usanza, con las ya clásicas suertes de toreo de capa a caballo, azcona —especie de banderilla a pie— y alanceamiento. Incorporándose, como novedad, la curiosa «competición» de jinetes a la hora de ejecutar las diversas suertes con la misma res. Alternarán, a caballo, Luis Miguel Arranz y María José Pérez, la jovencísima rejoneadora alcarreña. José Luis Sedano ejecutará su faena a pie.

Hacia las diez y media de la

noche, en la plaza mayor, tendrá lugar la representación teatral «El Buen Amor del Arcipreste», versión de Manuel Criado del Val, por la Compañía Taedra, que dirige Víctor Ruiz Ortiz.



Por iniciativa de las instituciones organizadoras, se hará un homenaje al decano de las bostargas alcarreñas y creador de

sus máscaras, Hermenegildo, del pueblo de Arbancón.

Posteriormente, a las doce de la noche, en la parte baja de la villa, las ancestrales Rondas del Fuego, en las que se baila y canta al son de tradicionales instrumentos musicales castellanos, en torno a una gran hoguera, pondrán el punto final a esta conmemoración festiva del medioevo.

La tarifa de precios vuelve a ser este año algo exagerada. Para la corrida, las entradas oscilan entre las 1.000 pesetas —barrera— y las 500 —tendido «B». Mientras que para la representación teatral son de 400 —silla— y 100 —paseo, o sea, de pie—. Del desarrollo de esta importante manifestación, daremos cumplida cuenta en nuestro próximo número.

Siguiendo con el calendario, el sábado trae la fiesta a LUZAGA, que celebra su patrón, San Cenón, y a OREA, San Cristóbal, con bailes, concursos y otros actos populares, que se desarrollarán a lo largo del fin de semana.

Actos de la semana

MUESTRA DE LOS TRABAJOS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS DE CARTELES

Hasta el martes continúa abierta, en la sala del Centro Cívico, la exposición de carteles participantes a los concursos de «Ferias y Fiestas-83» y «Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones», ambos convocados por el ayuntamiento arriacense.

La muestra ofrece diseños muy variados, tanto en calidades técnicas como en concepción gráfica y estética.

La colección puede visitarse de 9 a 14 y de 17 a 21 horas.

CONTINUA EL V CERTAMEN DE TEATRO «ARCIPRESTE DE HITA»

Con notable éxito se está desarrollando el V Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», organizado por la Agrupación Teatral Alcarreña (ATA), cuya reseña pormenorizada encontrará en las páginas de este ejemplar.

Para esta noche, está prevista la actuación del Grupo «Andrés de Valderrábanos», de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) que escenificará la «Tragicomedia de Don Cristóbal y la Señá Rosita», original de Federico García Lorca. Mañana, lo hará el Grupo de Teatro «Taorima» de Getafe (Madrid), con la obra de Jorge Díaz, «Un día es un día». El viernes, la conocida composición «El Principito», de Antoine de Saint-Exupery, será interpretada por el colectivo escénico «Tulá», de Madrid. Al día siguiente, le toca el turno al grupo Teatro-Escuela Manchego «Arlequín», de Ciudad Real, poniendo en escena «Retrato de dama con perrito», de la que es autor Luis Riaza.

La compañía profesional santanderina «Carocá» cierra el festival con una obra del argen-

tino Guillermo Gentile que lleva por título «Un bombón, un bombín y un bastón».

EL MACIZO DE AYLLON, PROTAGONISTA

Hoy, a las siete y media de la tarde, y bajo los auspicios de la Asociación de Vecinos «Castilla», tendrá lugar una conferencia sobre el tema «El Macizo de Ayllón», que será impartida por Miguel Ángel López. La charla contará con ilustración de diapositivas.

El acto se desarrollará en la sede social de la asociación, calle General Moscardó Guzmán, s/n, de nuestra capital.

CONFERENCIA SOBRE FOLKLORE, EN BRIHUEGA

El próximo sábado, a las nueve de la noche, en el salón de actos del Ayuntamiento de Brihuega, nuestro buen amigo José Ramón López de los Mozos, dará una conferencia sobre el tema «Introducción al Folklore de Guadalajara», seguida de ameno coloquio.

El acto está organizado por la Asociación Cultural «Amigos de Brihuega» y forma parte de un ciclo cultural con motivo del inicio de las obras de remozamiento y restauración de la Real Fábrica de Paños de Carlos III, en la villa briocense.

En fechas posteriores, insertaremos el resto de la programación.

CONCIERTO DE LA BANDA DE MUSICA PROVINCIAL

De nuevo el sábado, a las nueve de la noche, en el templete del parque de La Concordia, la Banda de Música Provincial, que dirige el maestro José Simón, ejecutará un concierto, compuesto por una variada selección de obras de su repertorio. Cuando redactamos estas líneas, no

ha sido facilitado el programa pormenorizado.

RECITAL DE «MUNDO JOVEN»

Continúa con notable acierto el ciclo de actuaciones musicales del sábado por la noche, organizado por el Patronato Municipal de Cultura. En esta ocasión, en el Barrio del Alamin, a las doce, el grupo Mundo Joven, dará un recital con sus últimas creaciones músico-vocales.

Los amantes de la noche y la buena música tienen una cita interesante. La entrada es gratuita.

EXPOSICION DE LUIS VIEJO, EN SIGUENZA

El próximo domingo, en la sala de arte de la Ermita del Humilladero —Alameda—, de Sigüenza, se inaugura una interesante muestra pictórica del párroco de la Iglesia de San Pedro y canónigo de la Catedral de la Ciudad del Doncel, Luis Viejo Montolio.

Luis Viejo ofrece una variada colección de paisajes y rincones seguntinos, así como bodegones y obras de pequeño formato, tratados con singular sensibilidad, donde el color y la luz se dan la mano.

La exposición, que permanecerá abierta hasta el miércoles, día 20, puede ser visitada de 12 a 14 y de 19 a 22 horas.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

El rincón de los libros



GUIAS TURISTICAS DE BOLSILLO AMERICAN-Express (Folio)

Londres, Paris, Roma, El Sur de Francia... al alcance de su mano

Las Guías Turísticas de bolsillo American-Express, son una nueva serie de libros especialmente pensados para aumentar el placer de viajar y ofrecer información completa en un volumen de fácil manejo.

Editadas en formato de bolsillo para que resulten perfectamente manejables, estas Guías contienen mucha más información que otras de mayor tamaño e incluyen todos los datos imprescindibles para pasar unas felices vacaciones o aprovechar bien un viaje de negocios. Estas Guías tienen un tamaño de 9 x 19 cms. y han sido lanzadas en España por editorial Folio, de Barcelona.

Cada volumen comprende toda la información que se necesita para sacar el máximo provecho de un viaje a Londres, París, Roma o el sur de Francia.

Estos datos son: Hoteles y restaurantes, recorridos turísticos, agenda y consejos indispensables para el viaje y unos magníficos mapas a todo color gracias a los cuales se puede visitar la ciudad con toda seguridad y comodidad.

ATLAS TURISTICO MUNDIAL

La renombrada revista «Viajar» —revista de viajes y aventuras— acaba de publicar un utilísimo atlas turístico mundial, donde con total rigor se da cuenta a los posibles turistas de las características principales del país que piensa visitar. Son datos concisos, pero muy actuales, cuestión ésta de importancia capital para el viajero.

A través de las 240 páginas de este Atlas Turístico Mundial se nos informará de clima, extensión, demografía y cuantos otros datos geográficos pueden ser útiles al viajero. El resto se ocupa de la historia, del arte, de las curiosidades naturales, de la descripción de las principales ciudades del país reseñado. Por último se dan datos sobre gastronomía local, posibilidad de alojamiento y las compras más adecuadas. 20 x 28 cms. es el tamaño de esta obra, tan utilísima no solo para quien va a viajar, sino también para quien desea conocer las curiosidades y la historia de todos los países del mundo.

Manuel DE PRADA

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■

■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27

GUADALAJARA

Tras la aprobación de los Presupuestos Generales

Ni una peseta para la Universidad Regional Castellano-Manchega

El Grupo Popular del Senado ha perdido dos enmiendas en favor de alguna dotación

Ni una sola peseta para la Universidad Castellano-Manchega, después de que los presupuestos generales del Estado han pasado también por la correspondiente comisión del Senado.

El grupo de senadores del Partido Popular en la Región había presentado dos enmiendas, pretendiendo que figurara consignación expresa, pero las dos naufragaron en el mar de los votos contrarios de la mayoría socialista.

La noticia merecía una explicación y nos hemos puesto al habla con el senador aliancista José Ruiz, para tratar de conocer en su máximo detalle, cómo se ha desarrollado el proceso de rechazo.

—Mucho más significativo que lo que yo pudiera decir, en orden al detalle —nos dice José Ruiz— son los textos de las dos enmiendas presentadas, publicadas en el número 21 del Boletín de las Cortes, en sus páginas 209 y 210. Se trata de las enmiendas números 396 y 397, y dicen, respectivamente, lo siguiente:

ENMIENDA NUM. 396

De don José Alarcón Molina y otros señores Senadores (GPP).

José Alarcón Molina, senador por Albacete; José Luis Aguilera Bermúdez, senador por Ciudad Real; Eulogio Agudo Calleja, senador por Cuenca; José Isidoro Ruiz Ruiz, senador por Guadalajara, y Enrique Prieto Carrasco, senador por Toledo, todos ellos pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, según lo previsto en los artículos 107 y 135 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 1983 (publicados en el «B.O.C.G.», Senado, Serie II, núm. 21 (a), de 18 de junio de 1983), a la Sección 18, Servicio 02, Capítulo 04, Artículo 42.

ENMIENDA

A la Sección 18, «Ministerio de Educación y Ciencia», Servicio 02, Capítulo 04, Artículo 42, número 421 (a Universidades, para diversas atenciones).

Se propone incorporar un número 421,30 bis, en el que figure Castilla - La Mancha, con 85.110.000 pesetas.

JUSTIFICACION

Para asegurar el funcionamiento y proyectos de creación de dos Colegios Universitarios, más los tres existentes, de esta Universidad, a partir del próximo mes de octubre del año actual y en cumplimiento de la Ley 27/1982, de 30 de junio, sobre creación de la Universidad Castellano-Manchega, y según su Disposición final segunda.

Madrid, 22 de junio de 1983.— José Alarcón Molina y otros señores Senadores.

ENMIENDA NUM. 397

De don José Alarcón Molina y otros señores Senadores (GPP).

José Alarcón Molina, senador por Albacete; José Luis Aguilera Bermúdez, senador por Ciudad Real; Eulogio Agudo Calleja, senador por Cuenca; José Isidoro Ruiz Ruiz, senador por Guadalajara, y Enrique Prieto Carrasco, senador por Toledo, todos ellos pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, según lo previsto en los artículos 107 y 135 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 1983 (publicados en el «B.O.C.G.», Senado, Serie II, núm. 21 (a), de 18 de junio de 1983), a la Sección 18, Servicio 02, Capítulo 04, Artículo 42.

ENMIENDA

A la Sección 18, «Ministerio de Educación y Ciencia», Servicio 02, Capítulo 04, Artículo 42, número 421 (a Universidades, para diversas atenciones).

Se propone incorporar un número 421,30 bis, en el que figure Castilla - La Mancha, con 1.000 pesetas.

Los fondos necesarios para esta partida se detraerán de la partida 431.32 «Para diversas atenciones de todas las Universidades».

JUSTIFICACION

Para asegurar el funcionamiento y proyectos de creación de dos Colegios Universitarios, más los tres existentes, de esta Universidad, a partir del próximo mes de octubre del año actual y en cumplimiento de la Ley 27/1982, de 30 de junio, sobre creación de la Universidad Castellano-Manchega, y según su Disposición final segunda.

Madrid, 22 de junio de 1983.— José Alarcón Molina y otros señores Senadores.

—¿Por qué no prosperó ninguna de estas peticiones?

—Esó es lo que quisiéramos saber los senadores firmantes, ya que no entendemos que el partido en el poder, que aprobó en su día la creación de la Universidad Castellano-Manchega, se oponga ahora a que tenga la dotación precisa para su puesta en funcionamiento. Es algo que tendrán que explicar nuestros compañeros socialistas del Congreso y el Senado, porque, de verdad, nosotros no lo entendemos. Padecemos, una vez más, el aluvión y la fuerza de la mayoría de votos contrarios, y ahí acabaron todas las explicaciones.

—¿Qué significado tenía esa segunda enmienda, proponiendo una dotación de 1.000 pesetas.

—Era, prácticamente, simbólica. Como la partida de nacimiento, en el registro oficial de los Presupuestos Generales del Estado, de una Universidad que solo vive en el proyecto y en la teoría. Pensábamos, por otro lado, que quedaban muy amenazados, al no haber dotación específica, los tres Colegios Universitarios ya existentes en la Región, y mucho más los dos que pretenden crearse.

—¿Qué puede pasar en el orden Universitario, en la Región?

—A la vista de cómo van las cosas por las Cámaras, yo lo veo muy negro. Con una partida en

(Pasa a la última pág.)

Azuqueca

«ASFAIN» celebró el Día de la Familia

El sábado pasado, día 1 de julio, la Asociación Familiar Independiente, «ASFAIN», celebró en los terrenos de la urbanización que llevan el mismo nombre, la festividad del día de la familia.

A este tradicional acto festivo acudió gran número de vecinos, destacando en especial la afluencia infantil, que con extraordinario regocijo participó en los juegos infantiles organizados por la Asociación Familiar. Cucaña, carreras de sacos y de bicicletas, campeonato de mus, y de billar, hicieron las delicias entre hijos y padres.

Asimismo, tuvo lugar una popular e inusual comida campera, junto al tradicional concurso de paellas, éstas realizadas por las infatigables y expertas amas de casa, bajo la atenta mirada y posterior degustación de los inefables y sufridos maridos.

Por último, este acto local tan peculiar, terminó pasado por agua, tras el baile amenizado por una banda de reconocida fama provincial.

REPRESENTACION EN MANCOMUNIDAD

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento se procedió a elegir a los dos representantes de Azuqueca en Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Dichos cargos recayeron en Lucas Escarri (PSOE) y el propio alcalde Florentino G. Bonilla (PCE), ambos con nueve votos, Luis Cordavias (Grupo Popular) quedó fuera de la representación al obtener solo los cuatro votos de su grupo.

Igualmente se concedió una prórroga de tres meses en el contrato de la empresa concesionaria de la recogida de basuras.

Carlos CASTILLO

—La provincia—

Brihuega

Sale a subasta la plaza de toros

Lo hace ya por tercera vez, en período de ejecución de sentencia en el juicio ejecutivo 633/79, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de los de Madrid, contra la Promotora Briocense, propietario de la plaza, a instancias de Hierros y Aceros Vama, S.A.

El inmueble, cuya construcción data de hace 15 años, tiene una superficie de 7.477 metros cuadrados, de los que hay construidos 3.460, habiendo sido valorados en 55 millones de pesetas.

La subasta, que requerirá una consignación previa del 10 por 100 de la cantidad que sirvió como base a la segunda convocatoria, tendrá lugar, en la sala

audiencia de dicho Juzgado, el día 20 de octubre, a las 10 horas.

La plaza de toros de Brihuega no es la primera vez que se ve en las páginas del Boletín Oficial, sin que en las anteriores ocasiones fuera necesario llegar tan lejos en el procedimiento de enajenación, al haberse efectuado el pago de las cantidades reclamadas.

En el momento actual es, sin duda, el mejor coso taurino de cuantos existen en la provincia, y su construcción ha respondido a las exigencias que impone la consideración de conjunto histórico artístico, de que disfruta Brihuega.

La Villa, en una serie actual de TVE

Desde luego hay que reconocer que estamos de actualidad, con la proyección, por Televisión Española, de la producción hispano-francesa «Los desastres de la guerra», que dirige Mario Camús y que interpretan, además de Sancho Gracia y Paco Rabal, más de 150 actores, cinco actrices y diez mil «extras», entre los que se encuentran muchos amigos y paisanos.

Y digo que estamos de actualidad porque en cada emisión encontramos siempre algún rincón típico, alguna portada, algún monumento o jardín de esta villa, más particularmente, en estas últimas sesiones. Por ello, en el inicio de estos días veraniegos he pasado algunas horas en el monacal «Prado de Santa María», relejendo algo grato que compensará, en parte, y serenará el espíritu, pensando a la vez en las encrucijadas y los enigmas de la historia, cuando el General Leopoldo Hugo trajo la capitalidad de la provincia a esta villa, viviendo en ella gran parte del tiempo; dice Pareja Serrada, que «en la Casa-Palacio de la Real Fábrica de Paños de Carlos III, con miras a una fuga precipitada», cuando este mismo militar construyó en el cerro de la Horca un castillo vigía, llamado de «Río Milano», que posteriormente mandó des-

truir «El Empecinado»; cuando abrió esta puerta llamada de «La Guía», que comunica directamente con la población, sin que haya que ir hacia la del «juego de pelota», y que fielmente reproducida contemplé y me sentí orgulloso de ser brihuego, en el pueblo español de Palma de Mallorca, en uno de mis viajes turísticos, junto con otros monumentos importantes de España.

Cómo estaría este Castillo de la Peña Bermeja, que la hiedra va inexorablemente ocultando la labrada piedra, a la vez que mirando sus juntas, y que en caso de no remediarse o cortarse esta trepadora, solamente tendremos para mostrar a los visitantes la verde pantalla que se levanta como fondo de este parque; cuando, derrotado en las llamadas «alcantarillas de Fuentes», volvía prisionero, custodiado por las huestes del «Guerrillero», para ser encerrado en esta fortaleza que él había hecho su cuartel general.

Creo, y en esto lleva razón Margarita Pedroso, cuando comentábamos en el santuario-museo de su casa, algo relacionado con los monumentos de Brihuega, «que había que hacer la pequeña historia»; esas anécdotas que a fuerza de ser actualidad las dejamos escapar sin darles importancia. F. RIAZA

Trillo

La fiesta de San Cristóbal

El próximo sábado, día 9, tendrán lugar en esta localidad diversos actos con motivo de la festividad de San Cristóbal.

A las 10,30 de la mañana se hará la bajada del Santo de la Plaza al final de la Isla, donde a las 13 horas se oficiará por el párroco una misa de campaña, seguida de la bendición de vehículos. A las 2 de la tarde, los asistentes con sus vehículos recorrerán las calles de la localidad para trasladar el Santo a su Ermita de San Roque, reuniéndose a continuación en una comida de hermandad, en la que se entregarán los premios de los concursos programados.

BODAS DE PLATA EN EL SACERDOCIO DE D. FELIX OCHAYTA

El Rvdo. Sr. D. Félix Ochayta Piñero; Canónigo de la S. I. Ca-

tedral de Sigüenza y Rector del Seminario Mayor, celebrará el próximo domingo en esta localidad, su ciudad natal, los veinticinco años de su primera misa que tuvo lugar el día 12 de julio de 1958.

Con este motivo, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, se organizarán desde el viernes, con la participación de sacerdotes hijos del pueblo una serie de charlas con proyección de películas sobre el sacerdocio, y el domingo la Misa Mayor será oficiada por él.

LA PISCINA MUNICIPAL NO SE INAUGURARA ESTE AÑO

Al parecer, y por dificultades económicas, no se han podido concluir las obras de vestuarios y servicios de la nueva piscina municipal, por lo que habrá que esperar un año más para el disfrute de la piscina olímpica ya construída.

La provincia

El Ayuntamiento de Azuqueca solicita, en pleno extraordinario Francisco Lavín, elegido nuevo secretario local del PSOE la inclusión del municipio en el Gran Area

Días pasados la corporación azudense celebró un pleno extraordinario con carácter de urgencia.

El único punto del orden del día a debatir fue el de la exclusión de Azuqueca de Henares del Gran Area de Expansión Industrial de Castilla - La Mancha.

Las tres fuerzas representativas del ayuntamiento azudense decidieron, por unanimidad, la necesidad de reclamar y exigir

urgentemente la integración de Azuqueca en el Gran Area.

Las reclamaciones se van a hacer a través de línea telefónica, al presidente de la autonomía Castilla - La Mancha, al director general de Política Territorial, al Consejo de Política Territorial y al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Por otra parte, se acordó imprimir varios bandos para el conocimiento del pueblo, haciendo un llamamiento general a los ve-

cinios azudenses, para que envíen cartas y telegramas en el mismo sentido que las reclamaciones telefónicas de la corporación azudense.

Al mismo tiempo, el ayuntamiento va a proceder a realizar una campaña de recogida de firmas para exigir la entrada inmediata en el Gran Area.

La Agrupación Local del PSOE de Azuqueca de Henares celebró el pasado día 17 una Asamblea para elegir a los miembros del Comité Local que quedó compuesto de la siguiente manera:

Secretario local: Francisco Lavín; Secretario de Organización: José Corral Gómez; Secretario de Administración: Julián García Muñoz; Secretario de Política

Municipal: Natividad Gutiérrez Dubla; Secretario de Política Sindical: Leonor Robledillo Robledillo.

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

¡Despierta Azuqueca!

Llegó el momento preciso para evocar un vital y expresivo «despierta Azuqueca». S.O.S. — Para defender a ultranza y a capa y espada, los derechos de Azuqueca de Henares, ante el Gobierno Regional de una Autonomía, Castilla - La Mancha.

Intereses creados, oscuras razones, difusos culpables, promesas incumplidas, que nos quieren privar a toda costa del concurso de beneficios que supondría la entrada de Azuqueca de Henares en el Gran Area de Expansión Industrial de la región castellano-manchega.

Hay que esgrimir hasta la saciedad el «ahora o nunca», que se profirió en tiempos ya olvidados y perdidos en el maremagnum de la historia.

No es tiempo para divergencias municipales, ni sindicales. La Corporación azudense, ha de estar unida, desentendiéndose de colores ideológicos, uña y carne con el pueblo. No es momento tampoco para ganar terreno jugando con dos barajas.

«Es la hora de todos», no vale el mañana. Las cañas han de volverse lanzas y arremeter con sobriedad. Si es necesario, agarrar al toro por los cuernos, o por donde sea menester, sin cotas de agresividad.

Azuqueca ha de pertenecer, sin paliativos, al Gran Area de Expansión Industrial, para no quedar relegado a segundo plano, perdiendo expectativas industriales-económicas. Para ello, es necesaria una extraña simbiosis entre los partidos de la Corporación de Azuqueca de Henares. El pueblo azudense depositó su confianza en ellos, y ahora pide respuesta. La decisión es vuestra.

Azuqueca de Henares, la pequeña «Liverpool», como se la ha llamado en varios órganos informativos nacionales, puede llegar a ser un vestigio olvidado, si no reaccionamos ya... Los primeros pasos se han dado ya.

Carlos CASTILLO

«TUDOR» mantiene su postura en el despido de Antonio del Río

★ Y dice que sus condiciones de seguridad son modélicas

Como punto y final a la completa información que hemos intentado dar del conflicto de «Tudor», publicamos hoy unas declaraciones del portavoz de la Dirección de Personal de TUDOR Jesús Santamaría, hechas a instancias suyas. Como aclaración, decir que en todo momento FLORES Y ABEJAS ha querido sacar en sus páginas a todas las partes en el conflicto que ahora toca a su fin. Si hasta ahora la opinión de la dirección no se había reflejado, no ha sido precisamente responsabilidad nuestra porque el ofrecimiento existió, vía telefónica, con la secretaria de dirección. En todo caso, la postura final de la empresa es la siguiente:

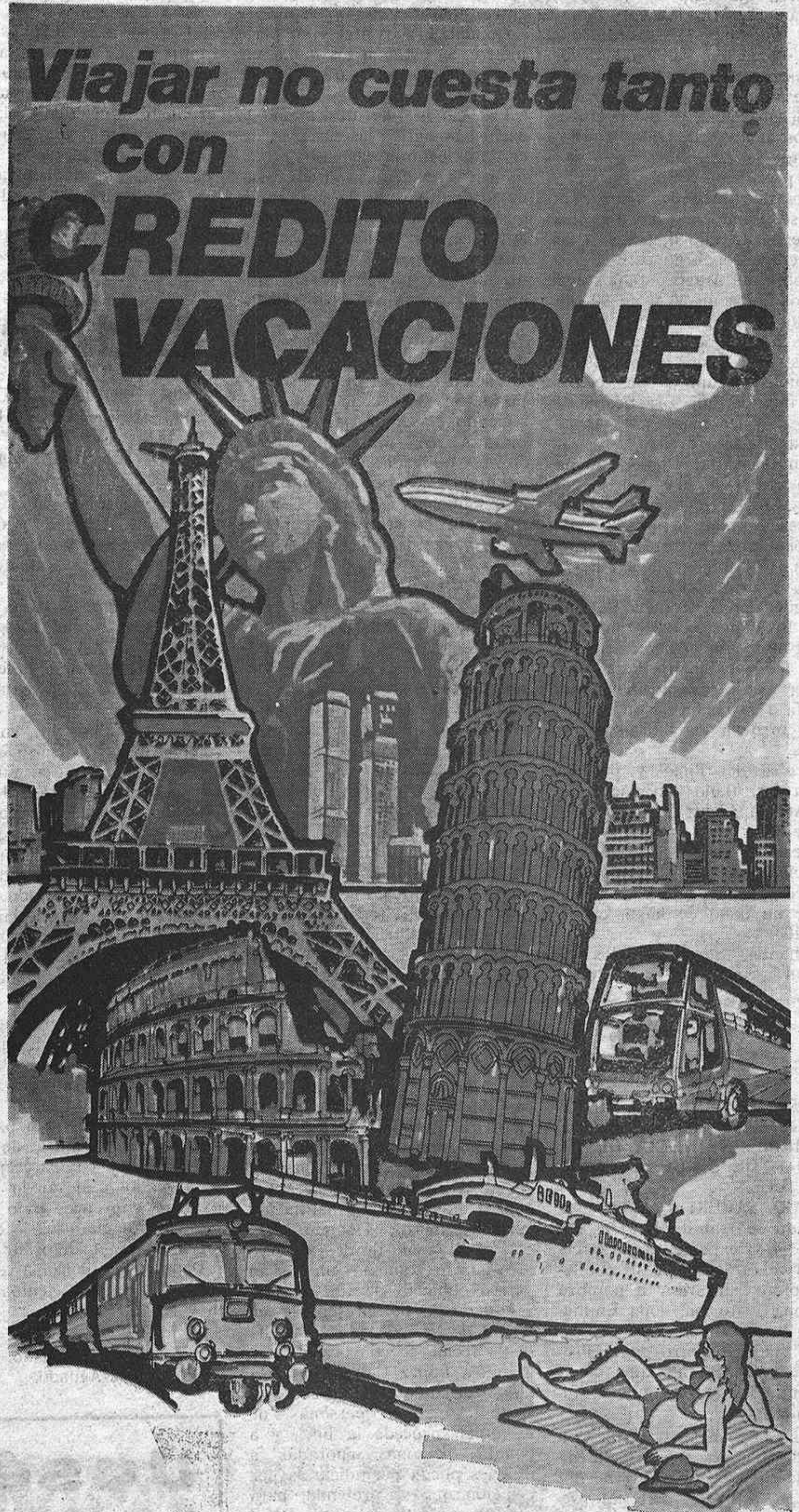
«La Dirección de Personal de la empresa Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. manifiesta que el despido del trabajador Antonio del Río, ha sido por causas estrictamente laborales, debido al empleo de horas laborales, en horas de actividad sindical, teniendo en cuenta que dicho trabajador había causado baja en el comité de Seguridad e Higiene.

Por otra parte, las razones que alega el señor Antonio del Río como causas del despido, son totalmente falsas, dado que nues-

tras condiciones a nivel de sanidad, seguridad e higiene, son totalmente modélicas, acogidas a la reglamentación vigente nacional, e incluso pueden compararse a niveles de países internacionales. La empresa «Tudor» lleva un control estricto actualmente, y de cara al futuro nos vamos adaptando poco a poco.

Por su parte, la empresa se reserva la acción a seguir, dejando el conflicto en cuestión, en manos de los tribunales. Hemos de manifestar asimismo, que tenemos pruebas concretas sobre el empleo indebido de horas laborales, realizado por Antonio del Río; estas pruebas están en poder de los abogados competentes en los cuales hemos dejado el problema, para que se presente ante los tribunales, y se dé por terminado el asunto, con la sentencia que éstos fallen.

Para concluir, queremos manifestar que el tema laboral se ha politizado claramente, sacándose de los cauces normales en cuanto al desarrollo —al ser un conflicto estrictamente laboral, queremos recalcar— y politizarlo; el asunto a órdenes nacionales. Esta opinión no es solamente de la Dirección de la empresa, sino de gran parte de la estructura laboral interna».



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

La Cámara Agraria Provincial solicita la declaración de "zona catastrófica" para Guadalajara

Como consecuencia de la adversa climatología que durante todo el año agrícola 1982-83 ha venido soportando el sector agropecuario en esta provincia y de una manera gravemente definitiva para el mismo, en la primera quincena de junio, la Cámara Agraria Provincial convocó un Pleno Extraordinario, para escuchar de todos los miembros del mismo, representantes ellos de todas las zonas de la provincia, el alcance real de los daños producidos por los agentes ya referidos.

El presidente instó a cada uno de los miembros del Pleno para que se pronunciara y como consecuencia de ello llegamos a las siguientes conclusiones:

Molina de Aragón: Daños evaluados entre un 60 y un 90 por ciento de la producción, según sitios dentro de la zona.

Pastrana: Daños estimados entre un 60 y un 70 por ciento con una pérdida prácticamente total de la cosecha en los términos de Driebes e Illana.

Campaña Alta: Daños que oscilan entre el 20 y el 60 por ciento. Según se trate de parcelas resembradas o barbecho. En la zona norte de este área geográfica los daños pueden llegar hasta el 80 por ciento.

Sigüenza - Jadraque: Se estiman los daños en esta zona hasta el momento presente entre el 50 y el 60 por ciento. Esta zona, al ser más atrasada puede estar sujeta a variación en un sentido o en otro en los índices expresados.

Alcolea del Pinar y pueblos limítrofes: Daños estimados para esta zona entre el 60 y el 70 por ciento.

Sacedón: Entre el 40 y el 50 por ciento, si bien el término de Alcocer puede llegar en zonas a tener un daño de hasta el 100 por 100.

Cifuentes: Se estiman los daños en la zona entre el 50 y el 60

por ciento.

Vega del Tajuña: Daños estimados entre el 70 y el 90 por ciento.

Atienza: Se estiman los daños en esta zona entre el 50 y el 60 por ciento.

Cogolludo: Daños estimados entre el 50 y el 60 por ciento.

Guadalajara capital y su perímetro: Se estiman los daños en esta zona entre el 70 y el 90 por ciento.

Los daños referidos atienden exclusivamente a las cosechas de cereal y leguminosas, si bien hay muestras evidentes en el resto de los cultivos de la incidencia que las condiciones climáticas adversas han tenido sobre los mismos, pero no se pasa a evaluarlos por quedar todavía mucho tiempo en su ciclo vegetativo.

Como consecuencia de lo expuesto y teniendo en cuenta la situación límite que desde el punto de vista económico está viviendo el sector que esta Cámara Agraria representa, se ve en la obligada necesidad de apuntar a los poderes públicos las siguientes soluciones para tratar de conseguir la supervivencia del mismo.

1.—Declarar a la provincia de Guadalajara como zona catastrófica con todas las consecuencias que la medida conlleva.

2.—Negociación con la Administración en el sentido de conseguir moratorias y anulación de intereses para el próximo año 1984, de los diversos créditos oficiales que llegaron al sector durante los años 1979, 80, 81 y 82.

3.—Solicitar el apoyo de la Administración para recibir una atención especial en el mismo sentido de los Bancos y Cajas de Ahorro donde se hubieran suscrito créditos.

4.—Ante la reiteración en que se viene produciendo esta lamentable situación la Cámara Agraria Provincial acuerda por

unanimidad, el instar a la Administración hacia la consecución de la implantación del seguro integral de cosecha para todos los cultivos, y muy en especial para aquellos que fueran básicos dentro de las explotaciones de la provincia respectiva.

Esta Cámara Agraria Provincial apela a la responsabilidad e interés de nuestras autoridades provinciales, autonómicas y nacionales para la solución del problema que tiene planteado, pues un sector que siempre dio muestras ejemplares de cumplir los compromisos contraídos se ve en la imposibilidad material de corresponder en tal sentido en la situación en que se encuentra.

Edicto

DONA LOURDES RUIZ DE GORDEJUETA LOPEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SIGÜENZA Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita bajo el número 57/83 expediente para reanudar el tracto sucesivo interrumpido e inscribir a nombre de doña Victorina, doña Emilia, doña Juana y don José Usanos Vigil, en el Registro de la Propiedad el dominio que dicen ostentar sobre el siguiente inmueble:

«Finca Urbana, sita en la Ciudad de Sigüenza en su calle del Peso, señalada con el número 12 construida en piedra, cal y yeso, con una superficie de cuatro metros de anchura y once de fondo, que linda al saliente por donde tiene la entrada la citada calle, por la derecha entrada que es Norte con casa de Damiana Muela; por la izquierda entrando o Mediodía otra de Isabel Benito y por la espalda o Poniente calle de Valencia.»

Por medio del presente y en virtud de lo acordado en el día de la fecha, se convoca a cuantas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se pretende; para que dentro del término de DIEZ DIAS puedan comparecer en este Juzgado a alegar lo que en derecho convenga, bajo apercibimiento de paralles lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sigüenza, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.

E/

El Secretario, firmado: M.º José Fernández Aguado.

DONA LOURDES RUIZ DE GORDEJUETA LOPEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SIGÜENZA Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita bajo el número 54/83 expediente para reanudar el tracto sucesivo interrumpido e inscribir a nombre de doña Victorina, doña Emilia, doña Juana y don José Usanos Vigil, en el Registro de la Propiedad, el dominio que dicen ostentar sobre el siguiente inmueble:

«Finca Urbana, sita en la Ciudad de Sigüenza en su calle de los Mártires, señalada con el número 6, antigua calle Mayor, cuyos líderes son de frente entrando calle de su situación; derecha casa que fue de D. Benito o doña Francisca Almazán; izquierda con herederos de don Manuel o don Dionisio Santiesteban y a la espalda con corrales de casas de distintos propietarios. Consta de un área de sesenta y nueve pies de largo por treinta de ancho, de construcción mixta cubierta de teja ordinaria. Contiene planta baja

con portal, tienda, sobre portal, cuarto para leñera, cuadra y corral; principal en el que hay un pasillo, sala con dos alcobas, un cuarto y cocina comedor; otro cuarto interior y una habitación corrida-granero; segundo piso con pasillo, sala de dos alcobas, otro cuarto y además un desván gatero cubierto de teja doble.»

Por medio del presente y en virtud de lo acordado en el día de la fecha, se convoca a doña Manuela López Calvo, don Joaquín Hernando López o sus causabientes como personas de quienes procede la finca y a cuantas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se pretende; para que dentro del término de DIEZ DIAS puedan comparecer en este Juzgado a alegar lo que a sus derechos convenga, bajo apercibimiento de paralles lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sigüenza, a dieciseis de junio de mil novecientos ochenta y tres.

E/

El Secretario, firmado: M.º José Fernández Aguado.

Se podrá aparcar en las instalaciones del recinto ferial

Fruto de las gestiones llevadas a cabo con las R.R.M.M. Adoratrices, propietarias del terreno donde todos los años se instala el recinto ferial, se puede anunciar que en fechas próximas, tal zona, que durante el resto del año se encuentra inutilizada, va a ser habilitada para aparcamiento público.

Está previsto que el horario de utilización sea desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los vehículos allí aparcados serán vigilados por miembros de la asociación de minusválidos, de una forma similar a la que viene funcionando tra-

dicionalmente en algunas zonas de la ciudad, como por ejemplo la Plaza de Santo Domingo.

En breve se procederá a la limpieza y acondicionamiento del recinto, en el que podrán albergarse un gran número de vehículos, todo lo que sea necesario, porque aunque la ciudad está falta de plazas de aparcamiento, la zona del recinto ferial no es de las peores. Pero en fin, algo es algo, y bien está. Precisamente en esta época del año, tendrá más aceptación, puesto que los embotellamientos cerca de la piscina municipal son bastante frecuentes.

Guadalajara ya contaba, desde hace muchos años, con una Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos

Con anterioridad a 1975, en la Federación Provincial Católica de Padres de Alumnos y Padres de Familia, se encuentran integradas (alguna posteriormente), las siguientes Asociaciones: APA Salesianos (1.000 familias); APA Adoratrices (900 familias); APA Maristas (400 familias); APA Francesas (400 familias); APA Santa Ana (1.100 familias); APA Sanz Vázquez (300 familias); APA A. Farina Azuqueca (150 familias); APA Guardería C.A.Z.A.R. (150 familias).

Tienen solicitado su ingreso, pendiente de hacerlo efectivo ante Asamblea General y Gobierno Civil, Centro Arriaca, Colegio Alamin, Asociación de Vecinos de Mondéjar, Escuela Pública de Humanes y Sagrada Familia de Sigüenza.

Cualquier lector que conozca la provincia, comprende que re-

presentamos una asociación del orden del 40 por 100 del total de la población provincial.

No obstante, no se ha contactado con nosotros para ningún tema de nuestra irrenunciable incumbencia, como el traído y llevado «como la falsa moneda» de la L.O.D.E.

Estamos, existimos, exigimos el participar en todo aquello que para nosotros constituye, no un derecho, sino un deber irrenunciable, esperando que en el futuro y por los Organismos de la Administración, seamos tenidos en cuenta en futuras consultas y participación.

(Gabinete de Prensa de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de la provincia de Guadalajara).

Renovación de la Junta de la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia

El pasado día 28, tuvo lugar en acto celebrado en el Colegio Salesiano, la renovación de la Junta de la Federación de Padres de Familia y Padres de Alumnos de la provincia de Guadalajara.

Asistieron las representaciones de las Asociaciones que integran la Federación, y tras la designación de un miembro por cada una de ellas, éstos pasaron a integrarse en la nueva Junta.

A continuación, los ya designados eligieron por votación los distintos cargos de Presidencia y demás miembros de la Comisión Ejecutiva, adjudicándose

las demás secciones de Prensa y Propaganda, Relaciones con las Asociaciones y Formación, entre los componentes restantes.

La Asamblea hizo patente a la Junta que cesaba, en la persona del presidente saliente, don Octavio Ololla, su gratitud por la labor realizada en estos últimos años, y prometiéndole la nueva Junta esforzarse en su cometido ante las nuevas perspectivas que se avecinan.

La nueva sede de la Federación Católica Provincial ha sido fijada en el Colegio de Hermanos Maristas de nuestra ciudad.

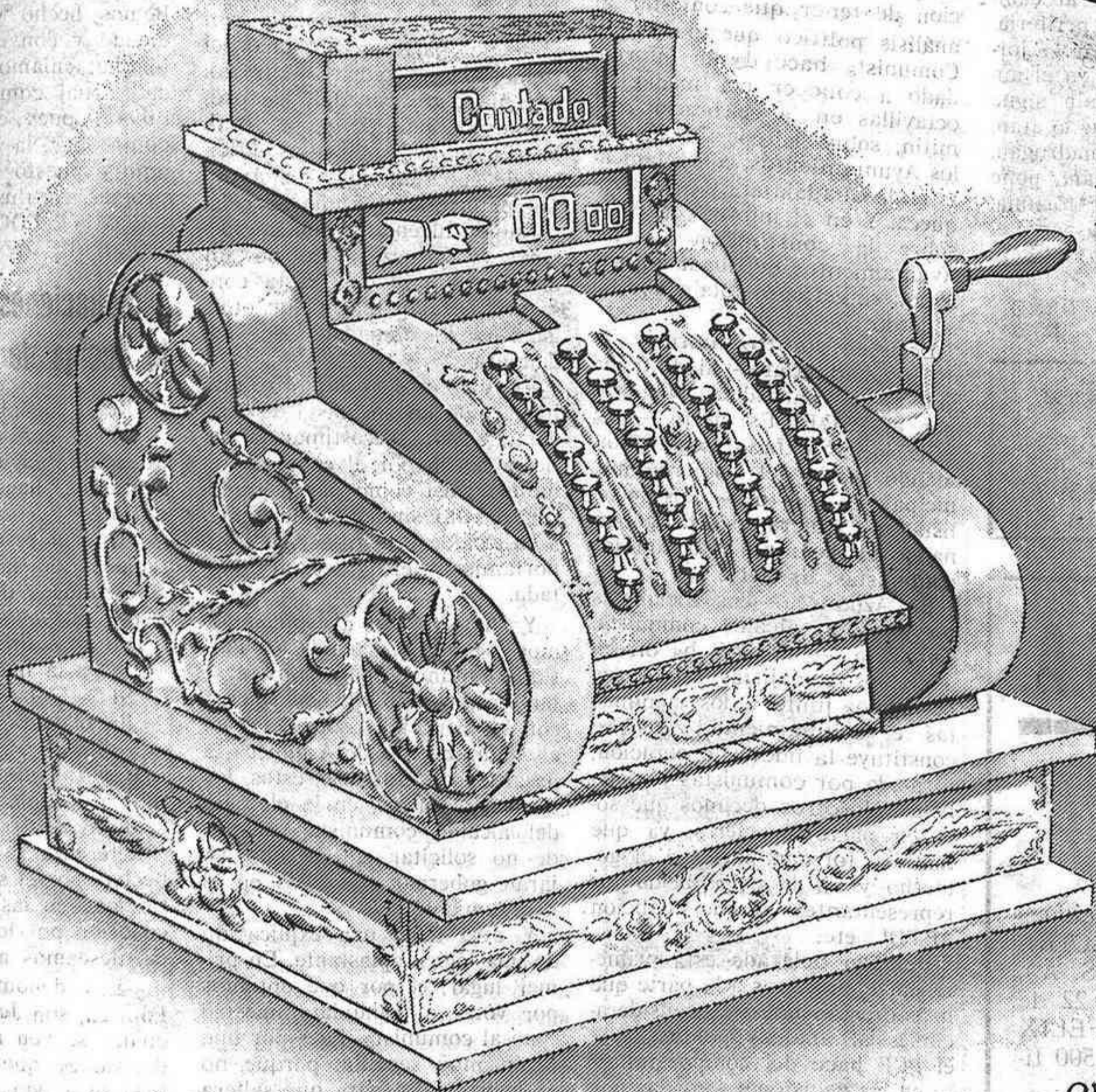
José Ruiz (ELECTRICIDAD)
Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

cajamadrid

«LA CAJA UTIL»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, quiere ser de utilidad para los negocios que hacen caja. Para aquellas empresas, industrias y comercios con iniciativa y con deseos de ir a más.

La Caja ofrece a este sector su amplia gama de servicios financieros y sus distintos tipos de créditos, que son portadores de progreso en las mejores condiciones.

Sáquele partido a la Caja, puede serle realmente muy útil.
«la caja de todos... para todos»



CAJA DE AHORROS
cajamadrid

Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Aut. B.E. 2-3-83

Madrid, 23 de Junio de 1983
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nuestros kioscos no madrugan y el tardabús no viene

Al filo de las 7 de la mañana, el ciudadano sale de su casa con el propósito de estirar un poco los, por obligación, sedentarios músculos, y, como vive en un barrio de la periferia poco rico en trabajadores de las 8 de la mañana y numerosos currantes de hora más temprana, ve movimiento en la calle y gente en la parada del ausente y esperado «tardabús».

Frente a la parada está el único kiosco de prensa del barrio, cerrado. Los fajos de periódicos se amontonan sin desatar al pie del kiosco, y la tinta, todavía sangrante, se desangra a la intemperie y no en los ojos del posible lector, que mira al sol, a su vecino arrancando el automóvil y a la calle por donde muy de vez en vez asoma el tardabús. Quizás hubiese com-

prado un periódico, puede que no de noticias y sí deportivo, o viceversa. Hay de todo en la puerta del kiosco, sin desatar, como un apetitoso plato humeante, enfriándose y perdiendo aroma porque el camarero-kiosquero no acude a servirlo a su debido tiempo, y el comensal-lector no puede servirse a sí mismo, porque en su ciudad no hay autoservicios.

Al filo de las 7,20, el reloj avisa al ciudadano que el paseo se acaba y la obligación laboral apremia, por lo que el paseante, corredor a ratos, se encamina a su casa, muy próxima al campo, es la ventaja de la periferia, pensando en el café, en la jornada que se avecina y en el ausente periódico que aún sigue preso de las cuerdas que lo atan. Nuestros kioscos no madrugan.

A las 7,30, el ciudadano pone la radio y desayuna. Afortunadamente no tiene que esperar el tardabús.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

CIUDADANO

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º - GUADALAJARA

Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

OBLIGACIONES-SIMPLES

«UNION ELECTRICA, S. A.»

EMISION — 4 DE JULIO DE 1978

Se participa a los poseedores de las Obligaciones emitidas en 4 de Julio de 1978 por UNION ELECTRICA, S. A. (hoy UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.), que en el sorteo de amortización celebrado el 22 de Junio de 1983, ante el Notario de Madrid, DON FELIX MARTIN CONDE, han resultado amortizados 7.500 títulos, según detalle a continuación:

Número de títulos de cada contratación: 500

1.501 al 2.000	32.001 al 32.500
4.501 » 5.000	38.001 » 38.500
5.001 » 5.500	51.501 » 52.000
11.001 » 11.500	52.501 » 53.000
11.501 » 12.000	53.001 » 53.500
25.501 » 26.000	57.001 » 57.500
27.501 » 28.000	58.501 » 59.000
31.501 » 32.000	

TITULOS AMORTIZADOS 7.500

Los títulos amortizados, se reembolsarán, a razón de 50.000 pesetas por título a partir del día 4 de Julio del año en curso, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 11 de vencimiento 4 de Enero de 1984 y siguientes.

El pago de estos títulos se realizarán en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano Americano, Central, Urquijo, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 23 de Junio de 1983

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cartas al director

Los socialistas de Azuqueca puntualizan al PCE

Con motivo de un mitin del PCE celebrado en esta localidad el día 17 de este mes, en el cual, además de dar las gracias al pueblo, por la confianza que habían depositado en ellos, nobleza obliga, se volvió a entonar el «estribillo» que desde hace unos meses, tan asiduamente y tan monótonamente, todo hay que decirlo, nos tienen acostumbrados, sobre el tema de la OTAN, Reagan y política económica. Hasta aquí todo nos parece normal en el PCE, y si a ellos no les convence o no quieren converse de las razones que el Gobierno y el Partido dan sobre los temas por ellos expuestos, pues que sigan con el «estribillo», que nosotros seguiremos pacientemente con nuestras razones.

Y como no ha sido, en sí, el mitin, ni lo que se dijo en él, lo que nos lleva a la consideración de tener que contestar al análisis político que el Partido Comunista hace de un informe dado a conocer por medio de octavillas en la celebración del mitin, sobre la constitución de los Ayuntamientos, concretamente el de Guadalajara y el de Azuqueca. Y en el informe que daís sobre la constitución de los Ayuntamientos de Guadalajara y Azuqueca estamos totalmente de acuerdo.

Decís en vuestro informe:

En Guadalajara.—El PCE ha votado al candidato popuesto por el PSOE. Es cierto — El PCE ha solicitado seguir formando parte del Gobierno municipal. Es cierto. — Los socialistas no quieren seguir gobernando el Ayuntamiento con los comunistas. Es cierto.

En Azuqueca.—Los socialistas no votan al alcalde comunista. Es cierto. — El PCE ha ofrecido a los socialistas seguir gobernando, junto a los comunistas, el Ayuntamiento, y así se constituye la nueva Corporación, formada por comunistas y socialistas. Nosotros decimos que sólo en parte es cierto, ya que también forman parte en el gobierno y en la corporación los representantes de la Coalición AP-PDL, etc.

Dejando aclarada esta primera parte, pasamos a la parte que ha motivado nuestras consideraciones al análisis político, que el PCE hace del comportamiento en las decisiones tomadas por el Partido Socialista en Guadalajara (capital) y del Partido Comunista, en Azuqueca, que en verdad son tan dispares, como dispares son nuestros criterios y razonamientos.

En el análisis político que hace el Partido Comunista y que textualmente dice: «Los socialistas en Guadalajara (entiéndase provincia) rompen la unidad de las fuerzas de izquierda en los Ayuntamientos más importantes de la provincia (entiéndase Guadalajara y Azuqueca)».

A este análisis político que hace el Partido Comunista, le falta lo más importante, precisamente, que son las razones por las cuales han obrado de forma tan diferente los socialistas en el Ayuntamiento de Guadalajara y los comunistas en el Ayuntamiento de Azuqueca; y que ha servido para que se rompiera la unidad de la izquierda, según el Partido Comunista y, cómo no!, achacada a la intransigencia del Partido Socialista. Y esto es muy fácil de decir o describir pero imposible de demostrar, ya que para demostrarlo, tienen que demostrar que los

hechos que han acaecido en estos cuatro años de gobierno conjunto de las izquierdas en los Ayuntamientos de Guadalajara y Azuqueca, y que son los que han motivado a adoptar comportamientos diferentes, son mentira.

Por lo tanto, nos vamos a limitar a ir exponiendo los hechos que motivaron los comportamientos de ambos partidos:

En Guadalajara, el pacto de la izquierda hizo posible que un socialista ocupara la máxima responsabilidad, que es la del alcalde en el Ayuntamiento, y todos estamos de acuerdo, y el pueblo agradecido, ahí están los resultados, en que esto fue posible gracias al voto comunista, y ahí lo reconocemos. Pero también es verdad que en el transcurso de estos cuatro años se fue deteriorando la unidad y el pacto de la izquierda, ya que la parte minoritaria de ese conjunto de la izquierda no supo adaptarse ni conformarse con tener una parte proporcional del Gobierno que, por el contrario, hizo un uso desmedido de protagonismo político y personal, lo cual motivó momentos difíciles de gobernabilidad del Ayuntamiento, que el grupo socialista supo enfrentarlo con competencia y firmeza, pero no sin muchas dificultades, hasta conseguir el fallo abrumador otorgado por los ciudadanos de Guadalajara.

Ese y no otro, es el motivo que han tenido los socialistas de Guadalajara para desestimar la petición hecha por el concejal comunista, así como para agradecer el voto simbólico de apoyo a su alcalde y justificar su comportamiento, en la actitud adoptada.

Y ahora, vamos a explicar los motivos que ha tenido el Partido Comunista para mostrarse tan magnánimo y benevolente con los concejales socialistas en el Ayuntamiento de Azuqueca, a pesar de no otorgarle, éstos, los votos simbólicos, en la elección del alcalde comunista, además de no solicitar el que nos dejaran gobernar con ellos en el Ayuntamiento.

Y esto tiene una explicación de una lógica aplastante. En primer lugar, el por qué optamos por votar al candidato nuestro no al comunista. Pues por una razón muy sencilla, porque no os hacían falta para que saliera elegido alcalde al que ya el pueblo había elegido por el número de sus votos. Por lo tanto, ya que había que hacer un acto simbólico, optamos dedicárselo a aquellos que habían optado por la opción socialista, sabiendo de antemano que este acto simbólico no iba a variar absolutamente en nada dedicándose a uno u otro.

En cuanto a no solicitar, como hicisteis en Guadalajara, que nos dejarais compartir con vosotros el gobierno del Ayuntamiento, no fue por que no quisiéramos compartir las tareas de gobierno y responsabilidad que esto conlleva, con vosotros, si no porque teníamos la completa seguridad de seguir compartiendo la gobernabilidad y la responsabilidad del Ayuntamiento en la medida al número de concejales que aportamos como habíamos estado haciendo hasta ahora.

¿Por qué esa seguridad? Porque aquí, en Azuqueca, la minoría en el grupo de izquierdas era la socialista y supimos aceptar consecuentemente el papel de grupo minoritario y sin protagonismos políticos ni persona-

les, tan sólo con humildad, abnegación, entrega y eficacia y haciendo bueno el lema, por el pueblo, para el pueblo y para bien del pueblo, nos ganamos el derecho, no la benevolencia, de seguir compartiendo en lo que nos corresponde, las tareas de gobierno y responsabilidad en el Ayuntamiento de Azuqueca.

Y esto está de acuerdo y avalado con lo que repetidamente han manifestado los líderes más cualificados del Partido Comunista, que han puesto como modelo en toda España el perfecto funcionamiento y la unión existente del grupo de la izquierda en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, y todo esto ha sido posible porque hemos sabido ser y estar.

Y no queráis demostrar por medio de unas octavillas mal intencionadas, de que el Partido Socialista ha hecho y está haciendo lo contrario de lo que hemos hecho y estamos haciendo y con esto queda dicho lo que teníamos que decir, que cada cual compruebe si así lo quiere, pues es muy fácil de comprobar la veracidad de lo aquí expuesto y que saque sus propias conclusiones.

COMITE LOCAL DEL PSOE DE AZUQUECA

Ampliaciones al «no» a la huelga de Tudor

«Referente al artículo publicado en el periódico de su digna dirección, página 12 de 29-6-83 deseamos haga constar lo siguiente:

—Que el resultado de las votaciones en la Factoría Tudor de Azuqueca de Henares el día 23-6-83 fue el siguiente:

Votos emitidos	675
NO a la huelga	481
SI a la huelga	134
En blanco	46
Nulos	14

Y para que conste, adjuntamos fotocopia del acta del escrutinio de la votación.

Referente a las declaraciones hechas por el señor Del Río, sobre que en las votaciones hubo coacción por los Jefes de Fábrica, deseamos aclarar:

—Los denominados Jefes de Fábrica, son Jefes de Taller, los cuales se ven afectados por las decisiones que en estas asambleas se tomen, puesto que están dentro de Convenios y por tanto quisieron expresar ante todos los trabajadores sus puntos de vista sobre las coacciones y agresiones llevadas a cabo por piquetes apoyados por los miembros del Comité de CC.OO., que impidieron la salida del recinto de la fábrica a un gran número de trabajadores, así como rebatir informaciones tergiversadas por parte de este Comité que claramente inducían a polarizar a los trabajadores en favor de un SI a la huelga.

También leemos en su periódico que los Jefes de Fábrica presidieron las mesas de las votaciones. Como se puede comprobar por el acta que se adjunta entre los doce miembros voluntarios que componían la mesa, solo figura un Jefe de Taller.

Es por esto por lo que le pedimos que para un mayor conocimiento de los hechos sea publicada esta nota en su periódico.

Firman la carta nueve jefes de taller con sus apellidos y Documento Nacional de Identidad.

Entrega de los premios de Redacción Escolar de la Caja Provincial «Pedro Castillo»

El pasado día 29 de junio, a las 12 horas, tuvo lugar la entrega de los premios del Certamen de Redacción Escolar «Pedro Castillo», convocado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su segunda edición.

El acto estuvo presidido por don Pedro Castillo, a quien acompañaban el Director Provincial de Educación y Ciencia, Presidente de la Caja Provincial,

Salvador Toquero:
«La Cultura tiene una alta rentabilidad social y la Caja la va a seguir estimulando»

Es el momento, continuó diciendo el Director Provincial de Educación, de que veamos que el nivel cultural, la creación in-

ría Osuna López, de 10 años, de El Pobo de Dueñas, recibiendo accesit Jaime Larios López, María Pilar Martínez Prieto y Silvia Gil Veguillas.

En la Categoría C, Fernando de las Heras Muñoz, de 14 años, de Guadalajara, recibiendo accesit Carlos Barbero Garcés, Adelaida Fernández Muñoz y Pedro Luis Sánchez Torres.

Asimismo, distintos profesores recibieron su premio; doña Azucena García Parrilla, por partida doble, y don Francisco Salvador Muñoz.

Una vez realizada la entrega de todos los premios, D. Pedro Castillo Gálvez tomó la palabra, expresando el agradecimiento a la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara por haber creado este premio con su nombre, aunque él lo ve como un premio a todos los maestros de la provincia.

dor Toquero— tiene una alta rentabilidad social, y la Caja Provincial así lo entendió en su día y por ello creamos este pre-

Castillo, que está otra vez con nosotros, y que además de ser el hombre que todos conocemos, tuvo la gentileza de prestar su nombre.

Me satisface que el Pobo de Dueñas, pueblo modesto, haya tenido una participación tan brillante, lo que nos demuestra, una vez más, que a los pueblos no se les mide por su demografía, sino por el talante de sus gen-



El Presidente de la Institución, Sr. Toquero, entregando el premio a una de las vencedoras.

Director General, Director de la Escuela Universitaria de Profesores de EGB y otras personalidades.

D. Juan B. Pareja, Director de la Entidad organizadora, presentó el acto manifestando su agradecimiento por la presencia de las personalidades que se encontraban en el mismo, así como el esfuerzo realizado por el Jurado para seleccionar las obras, entre las muchas presentadas y de indudable calidad.

El Director Provincial de Educación y Ciencia, tomó a continuación la palabra, glosando la figura de don Pedro Castillo,

telectual del hombre, sean la muestra de una sociedad desarrollada. Tenemos un legado cultural que nos une a la civilización europea occidental, de la que somos parte, y hay que desarrollar el intelecto, las ciencias, el arte y, a pesar de alguien valore poco las creaciones infantiles, no podemos olvidar que son la herencia de un rico pasado y promesa de futuro para España.

Después de esta intervención, por don Francisco Rosel, secretario del Jurado, se procedió a la lectura del acta y la entrega de premios, que recaen en: Ca-



D. Pedro Castillo entregando un premio.

quien ha dedicado casi 50 años al servicio de la enseñanza, fomentando la creatividad de los niños, que es un factor muy importante para los escolares y que genera una riqueza potencial de la cultura provincial, regional y de España.

tegoría A, Primer premio, a Manuel Osuna López, de 7 años, de El Pobo de Dueñas, y tres accesits para Eva García Villar, Esther Jiménez y Alberto Gómez Malo.

En la Categoría B, el primer premio corresponde a Rosa Ma-

Además de los alumnos premiados, recibieron galardones varios profesores de centros

Con gran emoción, D. Pedro manifestaba que todo ello le hacía recordar sus inicios como maestro en Saelices de la Sal, hasta llegar a la Dirección de la Escuela de Prácticas.

Expresó la alegría que le producía que un pueblo, El Pobo de Dueñas, hubiera conseguido tres premios y dio las gracias a todos los niños que habían participado y a los maestros que les habían orientado, y agradeció la presencia de todas las personalidades que habían acudido al acto.

Fue, por último, D. Salvador Toquero Cortés, Presidente de la Caja de Ahorro Provincial, quien hizo uso de la palabra, para agradecer la presencia de los altos cargos que compartían la presidencia, quienes dejaron sus obligaciones porque la cultura les requería.

«La Cultura —dijo D. Salva-



D. Pedro Castillo, en el curso de su intervención, al final del acto.

mio que, en años sucesivos, proseguirá, y por ello nos congratulamos de que otras Entidades hermanas así lo hayan comprendido y realicen premios si-

tes, y así ha sido El Pobo. Que el próximo año la participación sea tan numerosa y de tan alta calidad como los trabajos presentados este año.

Angel Abos, Director Provincial de Educación:
«El nivel cultural da la exacta medida de una sociedad desarrollada»

milares.

«Quiero, por último —concluía el Presidente de la Caja Provincial— agradecer a los niños, pro-

A continuación se obsequió a todos los presentes, niños y profesores, con una naranjada, por parte de la Caja de Ahorro Pro-



Entrega de uno de los premios, a cargo del Director General, D. Juan Pareja.

fesores, centros que han abierto sus puertas a este Premio, al Jurado, su labor, su entrega y su trabajo. Gracias a D. Pedro

vincial de Guadalajara, con lo que se cerró el brillante acto de entrega de los Premios de Redacción «Pedro Castillo Gálvez».

SUCESOS

APARECE CON LAS VENAS CORTADAS

El pasado día 28, a las diez de la noche, era hallado, a la altura del kilómetro 81 de la carretera GU-204, término de Gárgoles de Abajo, con las venas de ambas muñecas seccionadas e inconsciente, un hombre que resultó ser, después de la oportuna identificación, Jacinto Soler Lavado, de 22 años, natural de Linares (Jaén) y vecino de Baracaldo (Vizcaya).

Fuerzas de la Guardia Civil, con puesto en Trillo y Cifuentes, después de socorrerle, le trasladaron a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, donde ha sido intervenido. La razón, al parecer, corre por cauces de un desengaño amoroso.

CICLISTA INFANTIL ATROPELLADO

El pasado día 1, a las nueve y media de la tarde, resultaba atropellado, en la carretera particular que une Pastrana con el Seminario Franciscano, el niño Juan Higuera Fernández, de 8 años, que pilotaba una bicicleta. El vehículo que le atropelló era el turismo M-1262-L, e iba conducido por Jesús González Romera, de 19 años, y que resultó ileso.

El niño recibió heridas calificadas como graves, siendo evacuado a la Residencia de la S. S. en Guadalajara.

SE DISPARA CON UNA ESCOPETA Y NO MUERE

A las nueve y media de la mañana del pasado día 1 se producían, en La Toba, dos disparos de escopeta, contra su propia persona, efectuados por Librado Magro Hernando, de 69 años, viudo, residente en aquella localidad. Aunque sus heridas fueron calificadas como graves, fue operado en la Residencia de la Seguridad Social, donde se encuentra actualmente con vida.

MUERE UN SUBDITO DE EL CAMERUN, AHOGADO EN ENTREPEÑAS

El pasado día 2, a las tres de la tarde, desaparecía, en aguas del pantano de Entrepeñas, concretamente en la zona Viaducto de Chillarón, el súbdito de El Camerún, Juan Moela Akumbue, de 28 años, vecino de Fuenlabrada, cuando se estaba bañando con su novia.

Su cadáver fue rescatado, a las seis de la tarde del día siguiente, por el equipo de buceo de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

La Universidad Regional sin presupuesto

(Viene de la pág. 12)

los Presupuestos, aunque fuera simbólica, se podía hacer algo, pedir ampliación de la partida, en aras a una dotación suficiente posterior; no sé, cualquier cosa... Según ha quedado la cuestión, muy poco o nada se puede hacer. Yo, personalmente, creo que no hay voluntad en el partido socialista de que la Universidad Castellano - Manchega

Pruebas de selectividad en Guadalajara y Sigüenza

Las pruebas para acceso a la universidad que se celebrarán en nuestra provincia son las siguientes: Día 5, en el INB «Brianda de Mendoza», exámenes para los alumnos que hayan cursado COU en el citado centro y en el INB de Azuqueca. Día 6, también en el Brianda, pruebas para los alumnos del Mixto núm. 2, Santo Tomás de Aquino (Molina), Colegio Niña María, Colegio Salesianos y Santa Ana. Este mismo Tribunal se desplazará el día 7 a Sigüenza para realizar exámenes a alumnos del INB Martín Vázquez de Arce y Colegio Sagrada Familia en locales del primero de los citados.

empiece a funcionar, por lo menos en el próximo curso. Sobre cómo vaya a repercutir en el ámbito universitario de Guadalajara, es otra cosa. Al no haber Universidad Regional, tendremos que seguir utilizando las de Alcalá y Madrid, que son las que nos interesan, aunque la continuidad de esta situación, por lo que he visto en la Prensa, tampoco está garantizada. Resumiendo: nada de nada en orden a la Universidad Regional, y sería amenaza de perder lo que tengamos de cara a Alcalá y Madrid, que no podemos ignorar que pertenecen a otra autonomía. En mi opinión, el tema universitario debería plantearse, con toda urgencia, en el Parlamento Regional. No es bueno que nos metamos en el tiempo de inactividad del verano, sin tener nada claro ni seguro en orden al nuevo curso académico, que está a la vuelta de la esquina de septiembre.

—Y qué esquina!

S. T.

● Tomey, reelegido presidente de AP

(Viene de la pág. primera)

fuerza política de la provincia. Aseguró que el esfuerzo realizado durante las dos últimas campañas había frenado la marcha del partido, si bien se habían realizado algunas actividades culturales y de formación; como igualmente se había conseguido una implantación territorial que no existía hasta la fecha.

El ponente de la ponencia de Reglamento de Régimen Interior, José Luis Malfeito Alvarez, propuso no entrar en debate por considerar que los textos no habían llegado ni con el suficiente tiempo ni con la suficiente antelación a los congresistas. Tras un pequeño debate se acordó aceptar la propuesta del señor Malfeito de proponer enmiendas en el plazo de un mes y autorizar al Comité Ejecutivo para que las estudie y las eleve al Comité Ejecutivo Nacional.

Tras un breve descanso se pasó a la ponencia de Organización Provincial, Posicionamiento y Proyección Política de Alianza Popular de la que fueron ponentes conjuntamente José Ignacio Centenera y Felipe Solano Ramírez. Tras incorporar una enmienda en la que expresamente se expresase la ayuda a la Diputación y Ayuntamientos, se aprobó por unanimidad.

El texto de la ponencia habla de «apartarse de actitudes extremistas o radicales», de lograr un espacio político de centro derecha, moderado y socialmente armonizado, defiende la filosofía del humanismo cristiano y afirma que «luchará por una democracia libre, fuerte y representativa».

PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Antes de procederse a las votaciones de las candidaturas se dio un tiempo para presentar las mismas a la asamblea. El diputado provincial José Antonio Mínguez hizo de portavoz de la encabezada por Francisco Tomey, de quien dijo que ha sido miembro de AP cuando nadie creía en AP y se hizo cargo de la dirección provincial del partido en momentos en que no era un puesto apetecido. Dio un pequeño apunte biográfico de todos sus compañeros de candidatura, comentándose el que hizo de Fernando Aldana, amigo personal de Fraga: «Hombres de empresa y persona idónea para las relaciones con la dirección nacional del partido y en especial con nuestro presidente Manuel Fraga».

La otra candidatura fue presentada por el propio Felipe Solano, que ocupó la mayoría del tiempo asignado, y por Francisco López de Lucas. Este último replicó a la intervención de Mínguez diciendo que no era cierto que nadie quisiera saber nada de AP hace cuatro años, aunque

después reconoció que por entonces le fue ofrecida la presidencia del partido. Hizo también una alusión directa a la pérdida de la alcaldía de Guadalajara, lo que motivó una réplica de Carlos Torres que habló de «los que dicen que son de AP de toda la vida», recordando a Francisco López su pase al partido de Osorio en el año 79. Torres también confesó que había estado en contra de las posiciones de Tomey hasta hace pocos días.

LA ELECCION

Finalizada la votación, se procedió al escrutinio de los votos emitidos dando como resultado el triunfo de la candidatura encabezada por Francisco Tomey que estaba integrada de la siguiente manera:

Vicepresidente primero: José Ruiz Ruiz.

Vicepresidente segundo: Carlos Torres Martínez.

Vicepresidente tercero: Antonio López Polo.

Secretario: José Ignacio Centenera Jaraba.

Vocales: Fernando Aldana, Ocio, Arturo Carpintero López, Mariano Colmenar Palomares, José Díaz García, Juan Antonio Gil Recuero, Rafael Hernando Fraile, Eduardo Ortega Serrada, Pedro Palafox Nieto, José Antonio Rincón Soler y Vicente Toro Sanz.

La otra candidatura estaba formada por los siguientes: Felipe Solano Ramírez (presidente).

Francisco López de Lucas (vicepresidente primero).

Camilo Rodríguez Losada (vicepresidente segundo).

José Pablo González Pérez (secretario).

Vocales: Angel Taranilla Arlón, José Luis Malfeito, José I. Natividad Ruiz, Antonio Sevilla Gómez, Manuela Gómez Reina, Lidia González Estéfani, Teodoro López Alvaro, Manuel Jarra García, Clemente Herranz Madrid, Julián Calleja Moreno y José A. Burgos Anaya.

Buena impresión tras las primeras jornadas regionales de formación del PDP

➤ Asistieron representantes de las cinco provincias

Durante la tarde del viernes, y mañana del sábado último, han tenido lugar, en el Hotel de la Urbanización «Las Anclas», en la ribera del embalse de Entrepeñas, las I Jornadas Regionales de Formación, en el PDP, patrocinadas y desarrolladas por la Fundación «Humanismo y Democracia».

Han asistido a las mismas 42 representantes de Comisiones Gestoras del partido, en las cinco provincias que forman la Región Castellano-Manchega.

La jornada del viernes incluyó una primera intervención de Luis de Grandes, presidente del PDP en Guadalajara, miembro de la Ejecutiva Nacional de este partido y miembro del Patronato de la Fundación «Humanismo y Democracia».

Tras él intervinieron Javier Tussel, catedrático de Historia, miembro de la Ejecutiva Nacional del PDP, quien habló sobre «El pensamiento demócrata popular», y Rafael López Pintor, catedrático de Sociología, sobre «Consolidación y organización de un partido político», conferencias que estuvieron seguidas de animados coloquios.

En la mañana del sábado habló Iñigo Olvoz, sociólogo, sobre «Técnicas de Acción Política», para terminar, en mesa redonda, con una intervención abierta y conjunta sobre «Análisis del PDP en Castilla - La Mancha», en el curso de la cual se trató de la implantación del partido, en la región y de algunas acciones en

caminadas a su potenciación y desarrollo.

Cerró las jornadas Javier González Estéfani, presidente de la CEPYME y diputado del PDP por Madrid, con una conferencia en la que practicó un minucioso análisis de la situación política actual, deteniéndose en algunas previsiones de carácter socio-económico, que fueron seguidas con especial interés.

La experiencia de «Las Anclas» pudiera tener repetición, en un tiempo próximo, en este mismo lugar o en otro de la región e incluso de España.

El viernes, pleno extraordinario de la Diputación

Para el próximo viernes, día 8, está previsto un Pleno Extraordinario de la Diputación Provincial en el que se tratará el tema del abono de las deudas a los contratistas de obras, así como la organización de servicios de la Corporación, designación de representantes y varios asuntos de personal.

El jueves tendrá lugar una reunión de todos los presidentes de las comisiones informativas recién nombrados, con el presidente de la Corporación.

Cortes de Castilla-La Mancha

LAS CORTES DE CASTILLA - LA MANCHA, PRECISAN CUBRIR INTERINAMENTE UN PUESTO DE LETRADO. INTERESADOS: PRESENTAR SOLICITUD ACOMPAÑADA DE CURRÍCULUM, ANTES DEL 15 DE JULIO, EN LA SECRETARÍA DE LAS CORTES (PALACIO DE FUENSALIDA - PLAZA DEL CONDE, 2). TOLEDO.